



**MUNICIPIO DE GUACOTECTI
DEPARTAMENTO DE CABAÑAS**

***PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO (PEP)
CON ÉNFASIS EN DESARROLLO ECONÓMICO
PERÍODO 2015 - 2019***



Diciembre de 2014



HOJA DE CRÉDITOS

PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE GUACOTECTI, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS. PERIODO 2015-2019

Diciembre de 2014

Concejo Municipal 2012-2015

Firma Consultora: Consultores para el Desarrollo Integral Sociedad Anónima de Capital Variable (CODEIN S.A de C.V)

Coordinación y Fuente de Financiamiento:

Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP)

Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales (PFGL)

Acompañamiento Técnico:

Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)

Subsecretaria de Desarrollo Territorial y Descentralización (SSDT)

Foto de la portada: Parque central e iglesia de Guacotecti.

Este documento ha sido elaborado en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales (PFGL), Subcomponente 2.3 Planificación Participativa y Concertada del Territorio. “El contenido es responsabilidad de CODEIN S.A. DE C.V, y en ningún caso debe considerarse que refleja la opinión o puntos de vista institucional del PFGL”.



PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico Participativo, con énfasis en el desarrollo económico de Guacotecti, para el período 2015-2019, es una guía tanto para el Gobierno Local como para la ciudadanía para posicionar al municipio como un modelo a seguir en la gestión, el fortalecimiento de las capacidades organizativas de la ciudadanía y mejorar los niveles de desarrollo social y económico.

El PEP tuvo una concepción consultiva y concertada con la población, tanto en el territorio como con las representaciones de los distintos sectores locales, para la identificación de los principales hallazgos que afectan o potencian la vida del municipio, permitiendo desarrollar instancias de participación ciudadana con quienes se construyó la misión, visión y definiciones estratégicas que orientarán el desarrollo del municipio. Como valor agregado las instancias ciudadanas organizadas apoyarán la concreción del PEP, a través de la implementación, seguimiento, gestión y evaluación del mismo, de manera que sean corresponsables del proceso y apoyen la gestión de recursos.

Esperamos que juntos hombres, mujeres, jóvenes hagan de Guacotecti un municipio acogedor, seguro, competitivo que brinde buenos servicios, genere mayores oportunidades de empleo y permita lograr una mejor calidad de vida a las generaciones presentes y futuras.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	9
METODOLOGÍA DEL PROCESO.....	10
1. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO	13
2. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS	30
2.1. VISIÓN DEL MUNICIPIO	30
2.2. MISIÓN DEL MUNICIPIO	30
2.3. OBJETIVOS DE DESARROLLO	31
2.3.1 Objetivo de desarrollo del Ámbito Sociocultural	31
2.3.2 Objetivo de desarrollo del Ámbito Económico.....	31
2.3.3 Objetivo de desarrollo del Ámbito Ambiental y de Reducción de Riesgo	31
2.3.4 Ámbito Político Institucional.....	31
2.4. EJES ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	32
2.4.1 Ámbito Sociocultural.....	32
2.4.2 Ámbito Económico.....	37
2.4.3 Ámbito Ambiental y de Reducción de Riesgo	40
2.4.4 Ámbito Político Institucional.....	42
3. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS	44
4. PORTAFOLIO DE PERFILES DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS.....	46
5. PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN Y DE FINANCIAMIENTO.....	70
5.1. CONSOLIDADO DE INVERSIÓN REQUERIDA POR EL PEP	70



5.2. PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	71
6. PROYECCIÓN FODES Y DISPONIBILIDAD FINANCIERA PARA INVERSIÓN EN EL PEP	82
7. HERRAMIENTAS COMPLEMENTARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PEP	84
7.1. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PEP	84
7.2. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y GESTIÓN	91
8. INDICE DE CUADROS Y FIGURAS.....	96
9. BIBLIOGRAFÍA.....	98
10. ANEXOS.....	99



ACRÓNIMOS Y SIGLAS

ACE	Asociación Comunal Educativa
ADES	Asociación de Desarrollo Económico y Social Santa Marta
ADESCO	Asociación de Desarrollo Comunal
ANDA	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAESS	Compañía de Alumbrado Eléctrico de El Salvador
CDA	Consejo Departamental de Alcaldes
CDE	Consejo Directivo Escolar
CEDEMYPE	Centro de Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa
CECE	Centro Educativo Católico Parroquial Escolar
CEDART	Centro de Desarrollo Artesanal
CENTA	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CONAMYPE	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa
DIGESTYC	Dirección General de Estadística y Censos
ECOS	Equipos Comunitarios de Salud
ELA	Equipo Local de Apoyo
FEPADE	Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo
FGR	Fiscalía General de la República
FISDL	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local



FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FODES	Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios
FUNDE	Fundación Nacional para el Desarrollo
GG	Grupo Gestor
GTZ	Cooperación Alemana para el Desarrollo
INSAFORP	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional
IPP	Instancia de Participación Permanente
ISDEM	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal
ISDEMU	Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer
ISSS	Instituto Salvadoreño del Seguro Social
MARN	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MEGATEC	Modelo Educativo Gradual de Aprendizaje Técnico y Tecnológico
MINEC	Ministerio de Economía
MINED	Ministerio de Educación
MIPANOR	Microregión Paracentral Norte
MINSAL	Ministerio de Salud
MOP	Ministerio de Obras Públicas
NTCIE	Normas Técnicas de Control Interno Específicas
OIR	Oficina de Información y Respuesta
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OPS	Organización Panamericana de la Salud



PDDH	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
PEA	Población Económicamente Activa
PEP	Plan Estratégico Participativo
PFGL	Programa de Fortalecimiento de Gobiernos Locales
PIP	Plan de Inversión Participativo
PNC	Policía Nacional Civil
PNODT	Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Plan Operativo Anual
RTI INTERNATIONAL	Research Triangle Institute
SAE	Secretaría de Asuntos Estratégicos
SDE	Servicios de Desarrollo Empresarial
SIBASI	Sistema Básico de Salud Integral
SSDT	Sub Secretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicación
UAIP	Unidad de Acceso a la Información Pública
UEP	Unidad Ejecutora del Proyecto
ULES	Universidad Luterana de El Salvador
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICAES	Universidad Católica de El Salvador
VMVDU	Vice ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano



INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico Participativo, es un instrumento de gestión pública que expresa el acuerdo de los actores locales acerca de una visión y de unos objetivos de desarrollo del municipio, considerando las estrategias y acciones necesarias para alcanzarlos.¹ El PEP está orientado a mejorar la calidad de vida de la población, a través del desarrollo de la economía local y la generación del empleo. Para apoyar el desarrollo económico es necesario impulsar un conjunto de acciones que garanticen el fortalecimiento y la diversificación de la base productiva, mediante la generación de condiciones locales, encaminadas a incentivar la inversión y mejorar la competitividad para incidir en el bienestar económico y social local.²

Es así como el Gobierno de El Salvador y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) suscribieron el Convenio 7916-SV, el cual fue aprobado por Decreto Legislativo el 26 de agosto de 2010. De este convenio surge el Proyecto Fortalecimiento de Gobiernos Locales (PFGL) que, a través de varios componentes, está contribuyendo al desarrollo social y económico de los municipios del país. En ese contexto, la municipalidad de Guacotecti firmó un Convenio de entendimiento con la Secretaria para Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República (SAEP), con el objeto de facilitar la implementación del proyecto, donde se incluía la elaboración del Plan Estratégico Participativo (PEP) con énfasis en el desarrollo económico del municipio.

En este marco, el PFGL a través de la contratación de Consultores para el Desarrollo Integral (CODEIN S.A. de C.V.) se encuentra brindando asistencia técnica al municipio de Guacotecti, para la formulación de su PEP.

¹ PFGL “Pautas metodológicas para la planificación estratégica participativa del municipio, con énfasis en el desarrollo económico de su territorio, El Salvador, 2011

²Gonzalo Darquea Sevilla, “Planificación Estratégica Participativa Municipal”, El Salvador, 2004.



En este documento se presenta el Plan Estratégico Participativo del municipio de Guacotecti para el quinquenio 2015-2019, como Producto 4 de esta consultoría. Este es un documento basado en los resultados obtenidos en la etapa de diagnóstico y en donde se concretizan las propuestas estratégicas identificadas por los diversos actores, a partir de los insumos generados en el proceso de consulta para la construcción de la visión y misión municipal concertada, objetivos de desarrollo, ejes estratégicos, con sus objetivos, programas y proyectos. El informe además contiene dos estrategias, una de seguimiento y evaluación y otra de comunicación y gestión, adicionalmente se presentan los anexos que sustentan el proceso.

METODOLOGÍA DEL PROCESO

La construcción del Plan Estratégico Participativo se fundamenta en los resultados obtenidos en la etapa del diagnóstico. De forma general, el proceso de consultoría para la elaboración del PEP inició en diciembre de 2013, con la firma de un Acuerdo del Concejo municipal de compromiso para impulsar el proceso de construcción participativa del mismo; procediéndose luego a la elaboración del Plan de trabajo, el cual fue presentado y aprobado por el Concejo Municipal. Entre enero y febrero de 2014, se desarrolló la primera etapa del proceso, que consistió en la preparación de condiciones previas para el desarrollo del mismo; de marzo a junio de 2014, se realizaron consultas a nivel territorial y sectorial en el municipio; la información primaria surgida en las mismas, permitió complementar la información secundaria obtenida través de diversos documentos para elaborar el diagnóstico integral del municipio. De julio a septiembre de 2014, se efectuaron las actividades necesarias para la construcción del Plan Estratégico Participativo del municipio, en las que el Grupo Gestor tuvo una participación activa y responsable.

El Grupo Gestor (GG) es un espacio ciudadano creado con la representación de los actores territoriales, sectoriales e institucionales del municipio, bajo los criterios de representatividad, proporcionalidad, pluralidad, inclusión y equidad.

Se realizaron sesiones de trabajo bajo el enfoque de Focus Group, utilizando inicialmente la herramienta de comunicación participativa METAPLAN, a este grupo de informantes



calificados se les presentó una síntesis de los principales problemas comunitarios priorizados, las causas y las posibles soluciones, posteriormente se les presentaron los principales hallazgos y tendencias del municipio en los cuatro ámbitos del desarrollo organizados así: Sociocultural, Económico, Ambiental y Político institucional; la información validada y mejorada en los talleres de trabajo.

Con estos equipos calificados como conocedores de la realidad del municipio, se realizó un análisis situacional, utilizando la herramienta para la planificación estratégica llamada FODA, para la identificación de las fortalezas y debilidades en el ámbito interno y las oportunidades y amenazas en el ámbito externo. También se identificaron como parte de la estrategia del FODA las ventajas comparativas y competitivas del municipio.

Continuando con el trabajo del GG, se avanzó hacia a la construcción de la visión estratégica, en función del objetivo central del PEP, así como a la misión municipal los objetivos y ejes estratégicos. Estas visiones, junto con las necesidades planteadas durante las consultas territoriales y sectoriales, fueron traducidas en proyectos, discutidas en las sesiones de trabajo y enriquecidas con información de la unidad responsable de proyectos de la municipalidad, quien contribuyó a la determinación de su presupuesto según la disponibilidad de las arcas de la municipalidad. Los proyectos operativos o específicos fueron agrupados en proyectos estratégicos según temáticas dentro de cada ámbito, y luego estos se agruparon en Programas y se distribuyeron en el Plan multianual de inversiones y financiamiento para programar su ejecución.

Para la selección y priorización de los proyectos, se aplicaron criterios valorando el impacto, el alcance y garantizando el cumplimiento de los ejes transversales de género, medio ambiente, niñez y juventud, de tal manera que se pudiese clasificar como estratégico para elaborar el Portafolio de proyectos y el respectivo Perfil, y poder de esta manera, clasificar por su orden de importancia en la matriz multianual, a partir de las proyecciones financieras y las posibles fuentes de financiamiento, según lo establecido en las Pautas Metodológicas para la Planificación Estratégica Participativa (SSDT/PFGL).

Con la finalidad de fortalecer el conocimiento de los actores locales, se facilitó un proceso de transferencia de conocimientos en diferentes temáticas relacionadas al proceso de desarrollo del territorio. En estas jornadas, se utilizó una serie de herramientas didácticas, lúdicas,



interactivas, que contrastadas con los conceptos teóricos contribuyeron a ampliar el conocimiento de las personas asistentes; de esa forma se facilitó la construcción conceptual de los diferentes componentes del PEP. Para ello la metodología SARAR, ha sido de gran utilidad pues ha facilitado la aprehensión del conocimiento por medio del ejercicio de aprender haciendo, analogías de procesos simples contrastados con instrumentos teóricos conceptuales complejos.

Finalmente en sesiones de trabajo y de forma participativa, se elaboraron y validaron instrumentos como las estrategias de seguimiento y evaluación del PEP y la estrategia de comunicación y gestión. Estas plantean y describen los componentes, responsables, herramientas o instrumentos, así como los indicadores de cumplimiento e impacto del PEP.

Adicionalmente se definieron los mecanismos de elección e integración de la Instancia de Participación Permanente IPP, la que fue presentada al Concejo para la elaboración del Acuerdo Municipal, donde se ratifica el compromiso para la implementación, seguimiento, divulgación y evaluación del PEP con énfasis en desarrollo económico, la aprobación de la IPP y el compromiso de aportar financieramente para su funcionamiento.



1. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

CARACTERIZACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

País/ Departamento:	El Salvador, Cabañas
Municipio	Villa de Guacotecti
Barrios, Cantones, Caseríos y Sectores	Guacotecti se divide en 3 cantones: Agua Zarca, El Bañadero y El Tempisque, los cuales a su vez se dividen en un total de 12 caseríos. El casco urbano está organizado en 5 colonias y 1 barrio.
Clima, Altitud y Coordenadas	El Clima es cálido. Temperatura del aire, medio anuales < 24 °C. Sabana Tropical Caliente o Tierra Caliente. Elevación 650 msnm.
Superficie Total:	La extensión territorial de Guacotecti es de 21.01 kms ² . (20.92 kms ² de área rural y 0.09 kms ² de área urbana)
Población:	6,663 habitantes (Proyecciones del Población, 2014).
Densidad Poblacional:	264hab/km ²
Historia	Guacotecti fue fundada y habitada por tribus lenca, pero fue conquistada a fines del siglo XV por guerreros yaquis o pipiles, esto explica por qué su nombre indígena no es potón, sino náhuatl. Esta antigua población fue conquistada de nuevo en la primera mitad del siglo XVI por los españoles. La palabra Guacotecti, proviene de las voces: guaco: tesoro y tecti: sumo sacerdote, por lo que en idioma náhuatl significa "Sumo Sacerdote de los Tesoros" o "Tesoro Escondido". El de 18 de marzo de 1909, le fue otorgado por decreto legislativo el título de villa.
Dirección/página Web Alcaldía Municipal, teléfono:	Dirección: Avenida Velasco #2. Barrio El Centro. Guacotecti. Correo electrónico: alcguacotecti@hotmail.com Tel: 23821203
Fiestas patronales	Del 21 al 22 de enero, en honor al Señor de Salomé.
Atractivos Turísticos y Culturales:	Cerro de La Tabla, Cerro El Chivo, Los Sapos y El Dormilón. Ríos: Los Pueblos, Guacotecti, Los Tercios, Titihuapa y quebrada El Mojon.

En el ámbito socio-cultural:

Guacotecti cuenta con un Índice de Desarrollo Humano de 0.658, encontrándose en el puesto 185 dentro de los 262 municipios del país, ligeramente abajo del departamental que es de 0.666 y muy por abajo del municipio que posee el mayor índice a nivel nacional que es de 0.878 (Antiguo Cuscatlán, La Libertad).



FIGURA No.1: PARTE DE LA PLAZA CENTRAL MUNICIPAL DE GUACOTECTI

De acuerdo a la clasificación de pobreza en los territorios del país, Guacotecti se ubica como un municipio de pobreza extrema moderada que se caracteriza por la incapacidad que tienen la mayor parte de las familias, de satisfacer sus necesidades básicas para una alimentación adecuada, vivienda digna, atención a la salud y educación de calidad. Llama la atención que dentro del departamento de Cabañas, Sensuntepeque (cabecera departamental) e Ilobasco se encuentran en la misma categoría de pobreza de Guacotecti. Se identifica en este municipio un clúster de pobreza extrema alta, específicamente en la comunidad Filadelfia.

En cuanto al tema de vivienda, de acuerdo a la información del censo de población y vivienda 2007, de cada 100 familias, 76 son propietarias de sus viviendas. De cada 100 viviendas habitadas 46 están construidas de ladrillo y cemento, estas son las más seguras, 24 están construidas de adobe y bahareque y 30 están construidas de lámina, madera y desechos, generalmente en ellas se concentra la población con fuertes carencias. De acuerdo a la información se puede concluir que aproximadamente más de la mitad (54%) de las viviendas son construidas con materiales precarios, en su mayoría solo cuentan con una o dos habitaciones, techos de teja, paredes de adobe y pisos de tierra.



El material de construcción de estas viviendas es considerado muy vulnerable frente a las inundaciones y otros fenómenos naturales como lluvia torrencial y huracanes. Las viviendas ubicadas en condiciones de riesgo por diferentes amenazas naturales se encuentran ubicadas en los Caseríos El Cacahuatal, San Fidel y San Marcos del Cantón Agua Zarca.

En lo relacionado con el agua, el Plan Sanitario Local 2012 de la Unidad de Salud del municipio, menciona que la cobertura del servicio de agua con conexión domiciliar es del 68.0%, lo que implica que el 32% de los hogares no disponen del vital líquido dentro de la casa. El déficit mayor se ubica en el área rural, donde de cada 100 viviendas 37 no tienen agua dentro de la casa, mientras que en la zona urbana el déficit es menor, de cada 100 viviendas 27 no tienen agua con conexión domiciliar.

Según información del censo de población y vivienda 2007, el porcentaje de hogares con acceso a agua dentro de la casa es del 75%. Este porcentaje es más alto en el área urbana (87.5%) y menor en el área rural (64%). El servicio de agua potable en el área urbana es brindado por la municipalidad y en los cantones por Juntas de Agua, únicamente en 7 casas del caserío San Marcos son abastecidas por la ANDA pero el cobro lo hace la ADESCO de la comunidad. La red de distribución se encuentra en mal estado y del total de viviendas que tienen conexión domiciliar el 40% recibe el servicio durante las 24 horas del día y el 60% solamente 12 horas todos los días. De cada 100 viviendas que tienen agua 68 se abastecen a través de cañería y el 32% se abastecen de pozo privado, de ojo de agua, de río o quebrada. Las amenazas de inundaciones y derrumbes únicamente afectan los nacimientos del cantón Tempisque, otra amenaza se debe al deterioro natural de la vida útil de los sistemas.

En cuanto a la cobertura de energía eléctrica en todo el municipio es de 89.1%. En el área urbana la cobertura es de 91.2% y en el área rural de 87.4%. El déficit total es de 10.9%, distribuyéndose en 8.8% en el área urbana y 12.6% en el área rural³. Otros tipos de energía que se emplean son el gas, fuente solar y otras. La energía eléctrica es suministrada por CAESS de El Salvador. No se identifican fuertes amenazas a la infraestructura eléctrica.

³Programa de Las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Fundación Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO). Almanaque 262. Estado del Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador. 2009. 2009.



Ocasionalmente se han presentado casos de postes caídos por causa de tormentas fuertes y deterioro de algunos de ellos.

En materia de saneamiento urbano y rural existe un déficit importante. El tratamiento de aguas negras, grises y lluvias es inexistente. No hay red de alcantarillado sanitario ni colectores de aguas lluvias. Según los datos consultados, solo el 2.5% de los hogares urbanos en el municipio contaba para el 2007, con sistema de alcantarillado en su vivienda, existiendo un déficit en este servicio del 97.5%, el cual se ve agudizado en el área rural, donde prácticamente el 100% no dispone de alcantarillas. En la mayoría de hogares las aguas grises van directamente a la calle o dentro de la vivienda al aire libre, o los arrojan al río o quebradas generando contaminación, solo un pequeño porcentaje utilizan fosa séptica.

En cuanto a las letrinas, para el 2007, año en que se realizó el censo, el 60.8% de las viviendas utilizaban letrinas, el 31.2% tenía inodoro conectado a fosa séptica y solamente el 1.3% de viviendas poseía inodoros conectados a alcantarillas. El déficit de letrinización se calculaba para ese entonces en un 39.2% en las viviendas del municipio.

De acuerdo a los datos del SIBASI de Cabañas (2014), el déficit de letrinas en el municipio es del 30.1%, la mayor cobertura con respecto a letrinas se tiene en el área urbana, por lo que el déficit más alto es en el área rural con un 50.5%. En su mayoría las letrinas son de fosa y en menor medida aboneras. Respecto a la exposición de las letrinas a algún tipo de amenaza, se consideran aquellas que se encuentran en viviendas expuestas a situaciones de riesgo.

En cuanto a la administración de la recolección y disposición final de los desechos sólidos es brindada por la municipalidad. Se producen alrededor de 1.5 toneladas diarias. La cobertura es urbana, solo se recolectan los desechos en el área rural en aquellos lugares próximos a lo urbano. La cobertura total municipal es de 19.8%; 41.5% en el área urbana y 1.3% en el área rural⁴.

En materia de Educación, el municipio dispone de 8 centros educativos donde se atienden los niveles de parvularia y básica, en el área urbana se tiene 1 mientras que los otros 7 se

⁴⁴Almanaque 262. Estado del Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador 2009. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. Fundación Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO). San Salvador.2009.



distribuyen en los diferentes cantones del municipio. La totalidad de centros escolares son de carácter público y la mayoría de ellos se administra bajo la modalidad de Consejo Directivo Escolar (CDE), mientras que únicamente 2 de los 8 centros se administran a través de la Asociación Comunal para la Educación (ACE).

Para atender el nivel de parvularia se cuenta con 9 docentes, todos hombres, luego para el nivel básico se tienen 44 docentes, de los cuales 18 son mujeres. Guacotectí no dispone de servicio educativo de nivel medio; sin embargo, posee el nivel de estudio universitario privado a través de la Universidad Luterana de El Salvador. En cuanto a la población estudiantil para el año 2014, se registran:

- 291 matriculados en el nivel de parvularia. (El 48.4 % son niñas).
- 1,145 matriculados en el nivel básico, de primero a noveno grado.

En materia de Salud, el municipio dispone de una Unidad de Salud en la que laboran 12 personas, entre personal administrativo, médico y promotores de salud.

Para los ciudadanos la calidad y eficiencia de los servicios de salud que se prestan no son adecuados, ya que solo existen médicos generales, casi siempre hay escasez de medicamentos y los promotores de salud no logran atender toda la zona rural. Con relación a la tasa de desnutrición en mujeres menores de 5 años es de 31x1000 y de hombres es de 10x1000. Al analizar esta información se observa que es tres veces mayor la cantidad de niñas menores de 5 años con desnutrición en relación a los niños de ese mismo grupo. Esta situación evidencia la desventaja del género en los primeros años de vida, lo que afecta todo el proceso de desarrollo, no solamente físico, sino también social.

En materia de Seguridad Ciudadana, el municipio cuenta con un puesto de la PNC, el cual tiene en servicio a 6 agentes y su único medio de transporte es un vehículo doble cabina 4x4. Esta delegación de la PNC no cuenta con los recursos humanos y logísticos que les facilite implementar un eficiente plan de control y prevención de violencia. Dentro de las situaciones delictivas y de inseguridad encontradas se pueden enumerar las siguientes:



CUADRO N° 1: RESUMEN DE HECHOS DELICTIVOS Y DE INSEGURIDAD

Hechos delictivos más comunes	Arrestos por drogas o consumo excesivo de alcohol
Zonas de riesgo	Sitios aledaños a los centros escolares del cantón El Tempisque y Caserío El Bañadero, donde se tienen problemas relacionados a maras y narcomenudeo.
Casos de violencia de género y maltrato infantil	La población consultada durante los talleres de diagnóstico territorial mencionan algunos casos de violencia intrafamiliar y maltrato infantil, pero estos casos no están registrados y es difícil estimar cantidades
Medidas de control y prevención de violencia	Patrullajes periódicos locales y con apoyo de Fuerza Armada. Así como programas preventivos en los centros escolares tales como: policía comunitaria

Fuente: Elaboración propia con base en consultas de ciudadanía

En el ámbito económico:

Un indicador importante es la población económicamente activa (PEA), que según el estudio del censo de población y vivienda 2007 es del 36.2 % de las personas mayores de 10 años que habitan en el municipio de Guacotecti. De estas el 63.2 % son hombres y el 36.8 % son mujeres, observando que el 51.4 % se ubican en el territorio urbano y el 48.6 % en el área rural.

La producción local ha tenido una base histórica agrícola. De acuerdo al censo agropecuario 2007 se registra un total de 1,213 productores, de los cuales un 52 % practica una agricultura a nivel de patio. El mayor porcentaje es de pequeños productores, 40 %, que se caracteriza por consumir la mayor parte de la producción y vender únicamente el excedente para suplir necesidades de subsistencia. Tan solo el 8 % de los productores corresponde al tipo comercial, es decir que destinan la mayor parte de su producción a la venta.

Los principales mercados para los productos agropecuarios del municipio se ubican en la ciudad de Sensuntepeque, que es reconocida por ser una plaza importante para la comercialización de granos básicos.



Los productores del municipio en su mayoría son pequeños agricultores de granos básicos, principalmente de maíz, maicillo y frijol, cuya actividad complementan con la crianza de animales a nivel de patio, mayoritariamente aves de corral. Una buena parte de productores, alrededor del 60 %, mencionan haber recibido en alguna oportunidad capacitación y asistencia técnica por parte de instituciones como el CENTA, pero manifiestan que no ha sido suficiente y muchas veces carente de seguimiento.

El municipio registra la existencia de 60 propietarios de negocios a nivel de comercio, industria y servicios, la mayor parte de los cuales constituyen microempresas de origen familiar. Estos microempresarios no reciben capacitación y asistencia técnica para el manejo de sus negocios, por su escasa dimensión y bajo dinamismo empresarial no resultan sujetos de crédito. Es importante señalar que tanto los productores agropecuarios como los microempresarios disponen de oportunidades de formación que no se aprovechan en su totalidad.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Territorial de la Región Cabañas que a su vez cita al informe 262 del PNUD, los niveles de desempleo para personas de 15 años y más son los mayores de la región, con el 9.7% de los que habitan en el área rural y el 14% de los del área urbana. Un 44% de los ocupados urbanos se encuentran subempleados. Según dicho informe, el municipio es el segundo con mayores ingresos mensuales por hogar (\$285.6) y per cápita (\$58.2) como lo es por las remesas por hogar mensuales de \$146.2 lo que representa el 51% de los ingresos de los hogares receptores.

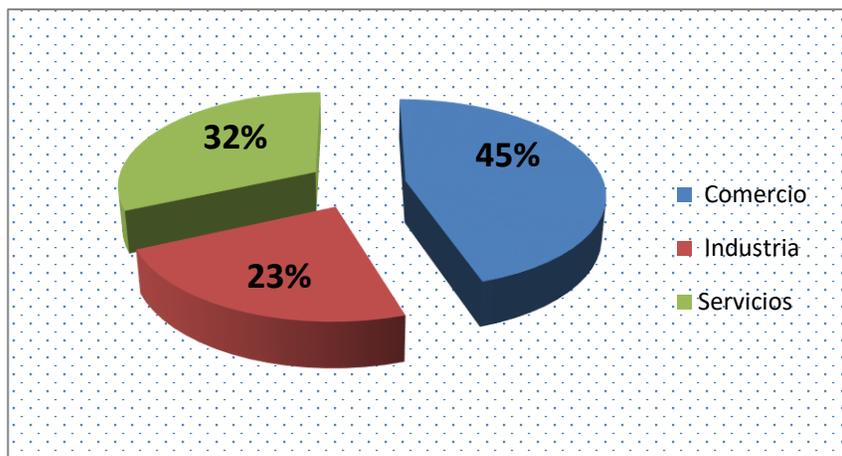
El sector agropecuario es el que genera mayor actividad económica por ende mayor número de empleos, a pesar de tener baja rentabilidad y poco desarrollo, ya que la calidad y cantidad de empleos no son óptimas. Existe un total de 1,213 productores agropecuarios distribuidos en diferentes categorías ocupacionales, rubros y dimensiones de sus unidades de explotación.

Se puede ver en el municipio que el nivel de empleo generado en otros sectores distintos al agropecuario es todavía más bajo, ya que involucra en su mayor parte unidades económicas del nivel micro empresarial que, al igual que la agricultura, se caracterizan por una baja rentabilidad, escasa tecnificación y desarrollo, frecuentemente ligados a un enfoque productivo de subsistencia.

De acuerdo al Directorio de Unidades Económicas 2012, dichos sectores alternativos generan ocupación en el municipio para un total de 123 personas, de las cuales 50 laboran en el sector comercio, 46 en el sector servicio y 27 en el sector industrial; cuyos porcentajes se pueden apreciar en el siguiente gráfico. No se identifican apoyos estratégicos institucionales públicos o privados para fortalecer la dinámica laboral en el municipio, tan solo acciones dispersas en el territorio, desarticuladas y carentes de un plan que involucre a todos los actores interesados.

En Guacotecti, el sector agropecuario reviste especial importancia en el municipio por la cantidad de recursos que utiliza y la ocupación que genera, más allá de la productividad y rentabilidad del mismo. Existen pocas iniciativas de apoyo para el fortalecimiento del sector agropecuario a pesar de que el municipio tiene favorables recursos naturales, accesibilidad geográfica y presencia de instituciones públicas y privadas vinculadas a temas del desarrollo agropecuario, económico, educativo y de investigación.

FIGURA N°2: PORCENTAJE DE UNIDADES ECONÓMICAS POR SECTOR



Fuente: Elaboración propia con información de obtenida del directorio de Unidades Económicas 2011-2012. DIGESTYC. MINEC



En el ámbito ambiental y de reducción de riesgos:

El municipio de Guacotecti pertenece a la cuenca hidrográfica del río Titihuapa, la cual tiene una extensión de 590km², es decir, aproximadamente un 3% del territorio salvadoreño. El río divide la cuenca en dos zonas, la norte que pertenece a Cabañas y la sur a San Vicente. Entre los ríos de mayor importancia para la región, tres recorren parte de Guacotecti: el río de los Pueblos en su perímetro Este y el río Los Tercios en su perímetro Norte, ambos tributarios del Copinolapa. En el interior del municipio se destaca el río Guacotecti, que es el afluente del río de los Pueblos. Guacotecti posee cuerpos de agua subterráneos que afloran en algunos puntos geográficos tales como los nacimientos de Palo Bonito y Pozas Verdes. La mayor parte del flujo subterráneo se manifiesta en la superficie estacionalmente cuando las lluvias son abundantes.

De acuerdo al Plan de Desarrollo Territorial para la Región de Cabañas elaborado por el VMVDU, las tierras son predominantemente de vocación forestal en casi todo el territorio municipal. En la actualidad predomina el cultivo de granos básicos, siendo el maíz y el maicillo los de mayor superficie y producción, aunque también se siembra frijol en una regular extensión. El cultivo de café es moderado. En el municipio existen pequeñas áreas dedicadas al pastoreo de animales vacunos que se manejan de forma extensiva, es decir en pastoreo libre. Las escasas áreas boscosas que aún persisten están pobladas de especies arbóreas. De acuerdo a la información obtenida en el diagnóstico, no se han encontrado estudios, ni investigaciones formales para conocer la biodiversidad, los recursos y áreas naturales de Guacotecti, por lo que se toma como referencia el Plan de Ordenamiento Territorial elaborado por el VMVDU, que recomienda tomar como referencia la fauna y flora existente en el municipio de Cinquera por considerarla muy similar a las especies encontradas en el municipio de Guacotecti.

En el municipio no se conoce un área natural protegida, de igual forma el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para la región de Cabañas no sugiere cuerpos boscosos específicos ni de otra índole en su propuesta de áreas protegidas. Guacotecti posee dos estaciones principales, la estación lluviosa y la estación seca. La primera se presenta en el verano astronómico del Hemisferio Norte, entre las fechas del 21 de mayo al 16 de octubre de cada año. El viento es predominante del sur en la estación seca y en la estación lluviosa,

durante la noche el viento recorre la ciudad bajando desde las montañas y colinas cercanas, con velocidades promedio de 6 km/h. La precipitación pluvial varía en todo el año entre 2000.02 mm a 2355.62 mm de agua.

En cuanto a riesgos, el municipio no registra antecedentes de riesgo grave frente a amenazas naturales o antrópicas identificadas. De acuerdo al estudio del plan sanitario y desastres del municipio únicamente se identifica vulnerabilidad media a la amenaza de derrumbes, inundaciones y deslaves, en sitios específicos del municipio como cantón Agua Zarca, Caserío Cacahuatal, calle antigua a Guacotecti y caserío Rio Viejo así como en sitios aledaños al Cerro La Tabla.

En el ámbito político-institucional:

El Concejo Municipal de Guacotecti está conformado por diez personas, 9 son hombres y una mujer. En cuanto al personal de la municipalidad un 29% (5) son mujeres y un 71% (12) son hombres. La experiencia en los puestos que desempeñan indica que la mayoría (88%) se han mantenido en los puestos, teniendo un nivel de rotación de



FIGURA No.3: RENION CON EL GRUPO GESTOR PARA EL ANALISIS DE LAS PRINCIPALES TENDENCIAS

personal muy bajo. Con relación a los niveles de educación formal se encontró que 3 personas no poseen ninguna instrucción al respecto, 8 más cuentan con educación básica, 3 son bachilleres, 2 tienen grado de técnicos y solo 1 tiene completa su formación universitaria.

La municipalidad ha conformado recientemente la Comisión de la Carrera Administrativa Municipal, pero aún está pendiente de nombrar al Registrador ante el ISDEM. Cuentan con los manuales exigidos por la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, a excepción del Manual Regulador del Sistema Retributivo; por tanto cuentan con los manuales siguientes: a)



Manual de Organización y Funciones b) Descriptor de Cargos y Categorías, c) Políticas, Planes y Programas de Capacitación y d) Evaluación del Desempeño Laboral. A la fecha no cuentan con el Registro de la Carrera Administrativa Municipal.

En cuanto a los tributos municipales se debe destacar que los porcentajes fueron modificados en el 2009, pero no los aplican y por el momento no consideran necesario realizar estudios de costos o actualizar las tasas actuales ya que tienen el Plan de Rescate Financiero recién elaborado (2014) con el apoyo del PFGL. En cuanto a los servicios que presta la municipalidad la mayoría son subsidiados en porcentajes muy altos, teniendo mayor grado en el servicio de aseo, recolección y disposición final de los desechos sólidos con un porcentaje cercano al 60%. Se debe destacar que el registro de catastro no está actualizado, ni mecanizado, lo que dificulta conocer cuánto adeuda cada contribuyente del municipio, esto aunado a una cultura de no pago y a la falta de estrategias de cobro por parte de la municipalidad. Lo anterior se convierte en una oportunidad si aplican el Plan de Rescate Financiero que tienen.

La municipalidad destina el 8.6% de las transferencias recibidas del Estado, para el arreglo de infraestructura social como calles, mejoramiento de la red eléctrica y del servicio de agua potable y no se percibe una visión de largo plazo en la inversiones realizadas hasta la fecha. Actualmente se encuentra en elaboración el Plan Estratégico Participativo del municipio para el periodo 2015-2019, que define una ruta a seguir para las inversiones en el desarrollo económico y social del municipio. Otro documento que contiene una información valiosa es el Plan de Desarrollo Territorial para la Región de Cabañas, elaborado por el Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, donde se plantea una propuesta de 13 proyectos estratégicos para Guacotecti, los que han sido retomados en el proceso de elaboración del PEP del municipio.

En cuanto a los mecanismos de Participación Ciudadana y Transparencia algunos de los procesos importantes que ha iniciado recientemente la municipalidad es la elección de un Oficial de Acceso a la Información Pública, una encargada del Archivo Público, un responsable del tema de Equidad de Género. También se ha creado recientemente la Comisión para la Carrera Administrativa Municipal. Existen ADESCOS organizadas en todo el territorio, pero la comunicación existente entre la municipalidad y los representantes de



ellas necesita mejorarse, para tener un contacto más cercano que facilite la conducción conjunta de la gestión municipal.

En el municipio actualmente no se realizan eventos de rendición de cuentas, ni cabildos abiertos, ni sesiones de Concejo abierto, pero si se han realizado consultas con los liderazgos comunitarios sobre necesidades locales que luego se convierten en proyectos. El Gobierno Local ha mostrado interés en implementar en el mediano plazo mecanismos para generar mayor confianza e involucramiento de la población en las actividades que lleven al municipio a mayores niveles de desarrollo económico y social. El Grupo Gestor y la Instancia de Participación Permanente, creados por el actual proceso de planificación estratégica participativa, pueden constituir un excelente mecanismo de participación y contraloría social para garantizar mayor eficacia y eficiencia en la gestión municipal.

En la actualidad Guacotecti no participa en Asociaciones Municipales ni Regionales, pero existen antecedentes de que el municipio fue parte de la Micro Región Para Central Norte (MIPANOR), que inició sus actividades en el 2001 y que se formó con los municipios de Sensuntepeque, Ilobasco, San Isidro, Ciudad Dolores, Villa Victoria, Tejutepeque, Jutiapa, Cinquera y Guacotecti del departamento de Cabañas y El Rosario y San Rafael Cedros del departamento de Cuscatlán. Esta iniciativa se formó con el interés de hacer un manejo conjunto de los desechos sólidos, pero actualmente se encuentra inactiva. Por otra parte, Guacotecti participa en el Consejo Departamental de Alcaldes (CDA), el cual comparte objetivos gremiales con las municipalidades.

En materia de Cooperación Internacional, existen iniciativas mancomunadas de personas residentes en el exterior para el desarrollo del departamento de Cabañas, quienes abogan por una mejor condición de vida de la población y el fomento de la cultura y el arte en el departamento, de tal forma que se han financiado grupos específicos, músicos, pintores, escritores, entre otros. A nivel municipal no se registran a la fecha esfuerzos organizativos o institucionales en el exterior en apoyo directo a Guacotecti.

Estas iniciativas con personas residentes en el exterior, ofrecen una buena oportunidad de gestión de recursos ya que se trata de personas altruistas que desde su país de residencia, principalmente Estados Unidos y Canadá, realizan actividades culturales y organizan ayudas eventuales para los diferentes municipios de Cabañas.



1.1. PRINCIPALES TENDENCIAS

- El municipio presenta un bajo índice delincriminal que corre el riesgo de incrementarse si no se toman acciones preventivas en este momento. En algunos sitios, principalmente cercanos a centros escolares, comienza a gestarse acoso de pandillas, disputas territoriales y algunos actos de violencia que afectan principalmente a la juventud, niñez y adolescencia. Es de tomar en cuenta que los sitios que comienzan a evidenciar incremento de los niveles de delincuencia son los más alejados al área urbana, donde la vigilancia policial es escasa, tales como el Caserío San Fidel y Cantón El Tempisque. En consideración a esta situación de riesgo delincriminal es necesario diseñar e implementar acciones de prevención de la violencia de manera coordinada entre la PNC, la municipalidad y las comunidades organizadas.
- La desintegración familiar está generando condiciones de riesgo social para que la juventud caiga en casos de alcoholismos y embarazo en la adolescencia. Esta situación urge de programas y proyectos de promoción de la integración familiar, donde se puedan tratar temas de valores, autoestima, relaciones interpersonales, inteligencia emocional, etc.
- El acceso a un servicio educativo de calidad y eficiente limita el desarrollo integral de la juventud del municipio, la que se ve afectada por falta de acceso al nivel de educación media, por una insuficiente infraestructura, escasas de personal docente y baja cobertura educativa, a lo que también se suma la carencia de recursos económicos de los padres que les dificulta enviar a sus hijos a estudiar. Esta situación demanda acciones coordinadas entre autoridades educativas, municipalidad y padres de familia, que les facilite hacer una efectiva gestión para el mejoramiento del servicio educativo en el municipio.
- Se percibe una marcada insatisfacción de la población por el servicio de salud que se brinda en el municipio, ya que solo se limita a consultas generales, los espacios



físicos son inadecuados y frecuentemente hay carencia de medicinas. Asimismo, los equipos de salud que se desplazan a atender el área rural así como el personal de promotores asignados no logran cubrir todos los cantones originándose deficiencias en la atención primaria de salud en el municipio. Esta situación demanda un mayor apoyo por parte de las entidades responsables de la salud a nivel nacional y local, así como un cambio de enfoque en la atención que tienda a privilegiar la salud preventiva involucrando con mayor énfasis a la población comunitaria y a las entidades locales.

- Escaso interés por promover la cultura, la recreación y el deporte, que se refleja en la ausencia de infraestructura y espacios de convivencia comunitaria, así como la ausencia de articulación entre los actores vinculados a estas temáticas. También se hace evidente el desinterés al observar el limitado presupuesto municipal en este tipo de actividades. Esta situación es de especial interés por cuanto posee una relación causal muy importante con problemas que afectan al municipio tales como la desmotivación de la juventud, el riesgo de caer en actos delictivos y pandilleros, la pérdida de valores e identidad, entre otros.
- Escases de fuentes de empleo y autoempleo. Se observa un débil programa de formación vocacional que frecuentemente contempla temas que no son acordes a la demanda local y que al final del proceso de formación se quedan sin seguimiento, además se carece de vínculos con empresas que imposibilita ligar los procesos de formación a las oportunidades de empleo o de negocios, esta deficiente articulación dificultan la obtención de fondos para financiación de emprendimientos.
- Baja productividad agropecuaria originada por el alto costo de los insumos, los bajos precios de mercado para los productos, escases de asistencia técnica y de financiamientos accesibles para el pequeño productor. No se dispone de experiencias exitosas en rubros productivos de mayor rentabilidad ni de capacidades técnicas para implementarlas, el enfoque de producción continúa siendo de subsistencia y existe poco interés de los actores locales por modernizar el sector. Esta situación vuelve necesaria una reconversión de la actividad agropecuaria sin dejar de lado la necesidad de producir para el consumo de las familias rurales, para ello es clave la



coordinación con entidades gubernamentales y privadas que han desarrollado experiencias exitosas que podrían adaptarse a la realidad del municipio.

- Desaprovechamiento de sectores económicos alternativos como el turismo, las artesanías y la cultura, ya que en el caso del municipio se puede aprovechar el potencial escénico de sus montañas y la elaboración artesanal de productos ancestrales como la cerámica de barro negro y el dulce del rosario, también conocido como dulce de camándula. Esta situación demanda mayor interés de parte de las autoridades municipales que deben fortalecer su coordinación con entidades locales o externas de apoyo a la investigación, desarrollo y promoción de nuevos productos en los sectores turístico, artesanal, comercio y servicios.
- El municipio carece de un mercado o plaza de venta lo que le dificulta promover el comercio permanente de sus productos locales, además carece de mecanismos eventuales de promoción del comercio tales como ferias, tiangués, festivales, rutas turísticas, etc., que también les impide dar a conocer su imagen comercial. Esta situación debe ser abordada con mayor interés por parte de la municipalidad, viendo en ello una oportunidad de iniciar el despegue económico del municipio, tomando en cuenta que existen actores locales y externos, además de esfuerzos regionales que se podrían generar sinergias para la implementación de este tipo de iniciativas económicas.
- Deficiente articulación de actores a nivel local, regional y nacional para el desarrollo socioeconómico del municipio. Es imposible que el municipio alcance sus aspiraciones de crecimiento económico por sí mismo, es claro que necesita del apoyo, coordinación y articulación con otros actores y esfuerzos regionales que le permitan aprovechar sus potencialidades para tal fin. Es clave en tal sentido que la municipalidad inicie el diálogo con todos los actores internos y externos que le lleven a conformar una instancia con la participación de diferentes actores para dirigir el desarrollo socioeconómico del municipio.



- La contaminación por el manejo inadecuado de los desechos en el municipio constituye un alto riesgo de no prevenirse a tiempo. Se observan recurrentes prácticas inadecuadas de manejo de residuos sólidos y líquidos a nivel domiciliario que son lanzados a predios baldíos y quebradas sin ningún tratamiento, lo que además de afectar la calidad de los recursos naturales termina afectando la salud de la población. Esta situación demanda acciones propias de la municipalidad para volver más eficiente el sistema de recolección de desechos sólidos, así como de acciones coordinadas con entidades locales y organizaciones comunitarias para impulsar programas de educación y concientización ambiental en el municipio.
- El deterioro de los recursos naturales como agua, suelo y bosque afecta la cantidad y calidad de estos recursos vitales que utiliza la población. Se observa el incremento de prácticas inadecuadas de manejo como las quemadas, deforestación y uso imprudente de agroquímicos, lo que genera problemas en la salud de la población y en sus actividades productivas. De manera similar a la contaminación por desechos sólidos y líquidos, esta situación demanda acciones propias de la municipalidad en torno a la implementación de leyes de protección de los recursos naturales, así como acciones coordinadas con las autoridades involucradas en su aplicación, y con entidades que puedan desarrollar acciones educativas y de concientización para la protección de dichos recursos.
- La gestión municipal en la dirección actual se vuelve insostenible, ya que son muchas las demandas que tienen que cubrir y escasos los fondos disponibles. La mayor parte de sus ingresos es por asignación del FODES ya que existe poca recaudación tributaria. La distribución del personal por áreas de trabajo es inadecuada y no se realizan procesos de planificación operativa, seguimiento, monitoreo y evaluación continua. La municipalidad tiene un limitado acceso a las nuevas tecnologías, lo que afecta la eficacia y la eficiencia en la prestación de servicios.
- Estas situaciones en el marco de la búsqueda de un funcionamiento eficiente y efectivo de la municipalidad dejan claro la necesidad de programas de apoyo para la modernización de la administración pública municipal, dentro de lo cual es clave retomar el tema de la actualización de tasas, la implementación de mecanismos



efectivos de recaudación, la aplicación de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal y otras que se vinculan al quehacer administrativo municipal.

- Es importante fortalecer la coordinación entre la municipalidad y las comunidades para la búsqueda de soluciones a las necesidades prioritarias del municipio. Actualmente existe una escasa articulación entre la municipalidad y las ADESCOS como instancias de representación comunitaria, muchas veces originado por un débil funcionamiento organizativo de las ADESCOS, desinterés de la población en la organización como mecanismo de representatividad, criterios políticos partidaristas. Esta situación demanda un esfuerzo decidido de la municipalidad por fortalecer la organización en sus comunidades, promoviendo, asesorando e involucrando activamente a las ADESCOS en los procesos de desarrollo municipal, lo que exige trabajar coordinadamente libre de ataduras e ideologías de tipo religioso, político partidarista u otras que limiten la participación ciudadana
- Los espacios y mecanismos para facilitar el acceso de la población a la información con transparencia son escasamente implementados en el municipio. Esta situación demanda mayor apoyo por parte del gobierno central en proporcionar capacitación y asesoría a la municipalidad para la implementación de mecanismos de participación ciudadana, rendición de cuentas y transparencia.

2. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

2.1. VISIÓN DEL MUNICIPIO

Ser un municipio limpio, seguro, respetuoso de la vida y de los recursos naturales; que promueve el bienestar humano y el desarrollo socioeconómico sostenible, garantizando la equidad e inclusión de todos sus habitantes.



2.2. MISIÓN DEL MUNICIPIO



Ser un municipio con un modelo de gestión moderno, eficiente, participativo y transparente que responde a las necesidades de sus habitantes, promueve la competitividad y la preservación del medio ambiente a través de un proceso de desarrollo integral que coloca como centro de su atención el bienestar humano.



2.3. OBJETIVOS DE DESARROLLO

2.3.1 Objetivo de desarrollo del Ámbito Sociocultural

Garantizar calidad de vida, una convivencia armónica así como oportunidades de desarrollo integral para la población del municipio, con énfasis en la mujer, niñez, adolescencia y juventud, mediante el acceso oportuno y eficiente a salud, educación y mayores niveles de seguridad.

2.3.2 Objetivo de desarrollo del Ámbito Económico

Asegurar y fortalecer la autonomía financiera familiar sobre la base del desarrollo equilibrado y equitativo del municipio, a través de la reactivación y diversificación del sector agropecuario, artesanal y turístico, así como la construcción de un tejido empresarial capaz de reactivar el empleo y autoempleo aprovechando las potencialidades de nuevos sectores y actores económicos del territorio.

2.3.3 Objetivo de desarrollo del Ámbito Ambiental y de Reducción de Riesgo

Asegurar la integridad y calidad de vida de los pobladores a través de la mitigación participativa de riesgos, el cuidado y protección de la biodiversidad, los recursos naturales locales, su uso y explotación responsable de los mismos.

2.3.4 Ámbito Político Institucional

Asegurar una gestión moderna, eficiente, efectiva, participativa, sostenible y transparente en favor del bienestar ciudadano, la competitividad y el desarrollo integral del municipio.



2.4. EJES ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los ejes estratégicos, objetivos y programas respectivos de cada uno los ámbitos que se detallan a continuación, han sido producto de los aportes de las personas que integran el Grupo Gestor, a partir de los resultados del diagnóstico integral del municipio.

2.4.1 *Ámbito Sociocultural*

Eje Estratégico 1: Un municipio seguro y en paz
Programa 1: Seguridad, ciudadanía y convivencia

Este Eje y Programa integran los proyectos que están orientados a habilitar espacios, infraestructura y condiciones así como una serie de acciones a nivel municipal en favor de mejorar la seguridad, la inclusión y la convivencia armónica de los ciudadanos de Guacotecti, tanto del área rural como urbana.

Objetivo General

- Fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadana a través de acciones e iniciativas articuladas orientadas a fomentar la seguridad, la convivencia pacífica, la recreación, el deporte y la cultura.

Objetivos Específico

- Formular e implementar un plan articulado de acciones de prevención de la violencia, así como acciones de promoción del deporte y la cultura en todo el municipio
- Habilitar infraestructura destinada a garantizar la seguridad de los habitantes así como espacios de esparcimiento y encuentro



Eje Estratégico 2: Calidad y eficiencia de los servicios básicos

Programa 2: Servicios básicos como derecho y oportunidad

Este Eje y Programa integran todos los proyectos destinados a asegurar el acceso oportuno y de calidad de servicios básicos tales como salud, educación, infraestructura social, infraestructura vial así como energía eléctrica, de tal manera que otorguen bienestar y calidad de vida a las/os ciudadanas de Guacotecti, tanto del área rural como urbana.

Objetivo General:

- Asegurar la calidad, eficiencia y equidad en el acceso y cobertura de los servicios de atención básica vinculados a salud, educación, infraestructura social, infraestructura vial así como energía eléctrica para las y los ciudadanas de Guacotecti.

Objetivos Específicos:

- Asegurar la calidad y equidad en la cobertura de salud y educación mediante la gestión y articulación con instancias locales y nacionales, privadas y gubernamentales
- Acceder eficaz y oportunamente al agua potable y energía eléctrica en la zona urbana y rural del municipio
- Fortalecer la infraestructura social y vial en beneficio del desarrollo del municipio y del bienestar de la población.



CUADRO N° 2: EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS DEL ÁMBITO SOCIO CULTURAL

Eje estratégico	Programa	Proyecto estratégico	Proyectos operativos		
Un municipio Seguro y en Paz	1) Seguridad, Ciudadanía y Convivencia	GUA11: Recreación y cultura para una sana convivencia	GUA11- 01: Gestión y construcción de Cancha de futbol en la zona urbana		
			GUA11- 02: Construcción y equipamiento de una casa comunal en el cantón Agua Zarca		
			GUA11- 03: Construcción de Pasarela de 10 x 3 m frente a Unidad de Salud de		
			GUA11- 04: Formulación e implementación de Plan de promoción del deporte y la cultura.		
			GUA11- 05: Implementación de un centro de desarrollo juvenil a nivel municipal		
		GUA12: Prevención y control de la violencia en el municipio	GUA12- 01: Patrullajes y tareas de seguridad rural y urbana coordinadas entre la PNC, la FA y la Municipalidad		
			GUA12- 02: Habilitación de puestos policiales rurales		
			GUA12- 03: Formulación e implementación de Plan de Prevención de Violencia y de Convivencia ciudadana armónica		
		Calidad y eficiencia de los servicios básicos	2) Servicios básicos como derecho y oportunidad.	GUA21: Mejoramiento de los servicios de salud y educación.	GUA21- 01: Construcción de 2 aulas en Centro Escolar del cantón Agua Zarca
					GUA21- 02: Compra de terreno para construcción de centro escolar del caserío La Antena, cantón Tempisque
GUA21- 03: Implementación de un programa de becas rurales de estudio dirigido a beneficiar 200 jóvenes que ingresan al nivel medio de educación.					
GUA21- 04: Mejoramiento de Centro Escolar del cantón Bañadero					
GUA21- 05: Compra de equipo					



Eje estratégico	Programa	Proyecto estratégico	Proyectos operativos
			informático para formación técnica a jóvenes del municipio que funcionará en el área urbana
			GUA21- 06: Habilitar modalidad semi presencial de educación media con universidades locales
			GUA21- 07: Habilitar centro de cómputo y biblioteca municipal en el área urbana del municipio.
			GUA21- 08: Implementar bachillerato a distancia a través del MINED, brindando apoyo en equipamiento.
			GUA21- 09: Campaña educativa de uso racional y responsable del agua a desarrollar en el área urbana
			GUA21- 10: Ampliación de servicios de Salud en los cantones Tempisque Centro, Agua Zarca y Bañadero
			GUA21-11: Acceso a servicios especializados en salud a nivel municipal a través de la contratación de médicos especialistas en campañas cantonales
			GUA21- 12: Construir bodega en Centro Escolar de Guacotecti, área urbana.
			GUA21- 13: Elaboración de carpeta técnica para habilitación de servicio de agua potable en caserío La Antena del cantón Tempisque
			GUA21- 14: Construcción de tanque a nivel municipal para captación de agua potable para 100 familias.
			GUA21- 15: Habilitación y construcción de tanque de captación de agua de 25 metros cúbicos en cantón Bañadero
			GUA21- 16: Construcción de pozo de agua en el área urbana
			GUA21- 17: Habilitación de dispensario



Eje estratégico	Programa	Proyecto estratégico	Proyectos operativos
			de salud rural en cantón Agua Zarca
		GUA22: Mejoramiento de la infraestructura vial	GUA22-01: Construcción de túmulos reductores de velocidad en cantón Bañadero
			GUA22-02: Señalización vial frente a Centro Escolar del cantón Bañadero
			GUA22-03: Construcción de reductores de velocidad en la zona urbana del municipio
			GUA22-04: Empedrado y fraguado de 800 metros de calle antigua a cantón Agua Zarca
			GUA22-05: Mejoramiento de calle y adoquinado de 300 metros en el cantón Tempisque, caserío La Antena.
			GUA22-06: Reparación y mantenimiento de 500 m de calle (5 m de ancho) del cantón Tempisque centro
			GUA22-07: Reparación, mantenimiento y finalización de las obras viales en el cantón Bañadero.
			GUA22-08: Pavimentado, cuneteado y cordoneado de calles de la zona urbana
			GUA22-09: Balastado y cuneteado de calles del área urbana
			GUA22-10: Posteado y cableado rural de 600 metros para servicio de energía eléctrica en el cantón Tempisque

Fuente: Elaboración propia CODEIN SA DE CV, 2014



2.4.2 **Ámbito Económico**

Eje Estratégico 3: Fortalecimiento empresarial y productivo

Programa 3: Desarrollo económico local

Este Eje y Programa integran todos los proyectos destinados a asegurar y fortalecer el tejido empresarial y productivo en el municipio. Aquí se incluyen los espacios de comercialización, la innovación y diversificación productiva agrícola, la ampliación del acceso a los paquetes agrícolas, así como al acceso de asistencia técnica destinada a mejorar la producción local y favorecer la sostenibilidad, rentabilidad y autonomía financiera de los agricultores. Así mismo se consideran los proyectos destinados a acceder a formación vocacional en distintas ramas, promover un fondo semilla para emprendedores, la creación de una bolsa de empleo municipal y la consolidación de redes de empresarios locales en favor de desarrollo empresarial, autonomía y sostenibilidad financiera.

Objetivo General:

- Dinamizar el desarrollo económico local mediante el estímulo al tejido empresarial y el mejoramiento de los procesos productivos a través de iniciativas orientadas a fortalecer competencias del recurso humano, innovación tecnológica y competitividad.

Objetivos Específicos:

- Estimular el desarrollo de la innovación y diversificación productiva agrícola a través del acceso a formación y asistencia técnica
- Favorecer la sostenibilidad, rentabilidad y autonomía financiera de los agricultores mediante el acceso a los paquetes agrícolas.
- Facilitar recursos y herramientas técnicas de formación vocacional para el desarrollo de iniciativas de emprendedurismo.
- Fortalecer el empleo, autoempleo, la sostenibilidad y autonomía financiera de ciudadanas/os, empresarias/os locales



CUADRO N° 3: EJE ESTRATÉGICO Y PROGRAMA DEL ÁMBITO ECONÓMICO

Eje estratégico	Programa	Proyecto estratégico	Proyectos operativos
Fortalecimiento empresarial y productivo	3) Desarrollo económico local	GUA31: Desarrollo económico a través de la productividad agropecuaria	GUA31- 01: Habilitar 2 espacios de comercialización en puntos estratégicos del cantón Bañadero
			GUA31- 02: Implementación de Proyectos productivos agropecuarios alternativos en cantón Tempisque centro
			GUA31- 03: Instalación y funcionamiento de 2 granjas de gallina en la zona urbana con apoyo del CENTA MAG
			GUA31- 04: Promoción de huertos familiares en la zona urbana
			GUA31- 05: Ampliación de cobertura de paquetes agrícolas para 100 agricultores del cantón Agua Zarca
			GUA31- 06: Asistencia técnica y capacitación para la Crianza Gallinas en cantón Tempisque, caserío La Antena
			GUA31- 07: Capacitación y asistencia técnica sobre cultivos actuales y productos alternativos para 150 agricultores del cantón Tempisque centro
			GUA31- 08: Capacitación y asistencia técnica en nuevos cultivos hortícolas a 150 productores del cantón Tempisque centro
			GUA31- 09: Capacitación y asistencia técnica agropecuaria dirigida a 200 productores del caserío La Antena, cantón Tempisque
			GUA31- 10: Fomento de las cadenas productivas de granos básicos y hortalizas a nivel municipal
		GUA32: Desarrollo económico a través del empleo y autoempleo	GUA32- 01: Formación vocacional y facilitación de capital semilla para 100 personas provenientes de todo el municipio.
GUA32- 02: Creación de Bolsa de empleo municipal			



Eje estratégico	Programa	Proyecto estratégico	Proyectos operativos
			<p>GUA32- 03: Creación de asociación para el fomento de la comercialización con productores agropecuarios del cantón Agua Zarca</p> <p>GUA32- 04: 5 talleres de emprendedurismo y formación profesional para 60 personas del cantón Agua Zarca</p> <p>GUA32- 05: Desarrollo de 3 talleres vocacionales para 60 personas del caserío La Antena, cantón Tempisque</p> <p>GUA32- 06: Formación vocacional a través de 5 talleres para 200 jóvenes y 150 mujeres del cantón Bañadero.</p> <p>GUA32- 07: Desarrollo de 5 talleres de carpintería y cosmetología dirigidos a 150 personas en la zona urbana del municipio</p> <p>GUA32- 08: Desarrollo de infraestructura para la implementación de una plaza comercial municipal en el punto de entrada al municipio</p>

Fuente: Elaboración propia CODEIN SA DE CV, 2014



2.4.3 **Ámbito Ambiental y de Reducción de Riesgo**

Eje Estratégico 4: Protección y conservación de recursos naturales

Programa 4: Generando un ambiente sano y libre de riesgos

Este Eje y Programa integran los proyectos destinados a sensibilizar y a generar cambios de actitud en la población de Guacotectí a fin de potenciar el cuidado y conservación de los recursos naturales así como del manejo adecuado de desechos sólidos. También integra proyectos destinados a garantizar la seguridad de la ciudadanía frente a los riesgos naturales y antrópicos; en esta área se orienta principalmente a la formulación de un plan integral de prevención y a la implementación de obras concretas de mitigación.

Objetivo General:

- Garantizar la seguridad y bienestar de la población a través del cuidado y conservación de los recursos naturales y la implementación de acciones para la reducción del riesgo.

Objetivos Específicos:

- Mejorar las actitudes en favor del medio ambiente a través del desarrollo de campañas de concientización, limpieza, reciclaje y recolección de desechos
- Formular un plan integral de prevención y mitigación de riesgos en beneficio del territorio y los ciudadanas/os
- Reducir el riesgo mediante la intervención con obras de mitigación en puntos específicos del municipio

CUADRO No.4: EJES ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS Y PROGRAMAS DEL ÁMBITO AMBIENTAL Y DE REDUCCION DE RIESGO.

Eje estratégico	Programa	Proyecto estratégico	Proyectos operativos
Protección ambiental y reducción del riesgo	4) Generando un ambiente sano y libre de riesgos	GUA41: Saneamiento ambiental para el bienestar y la vida	GUA41- 01: Campañas de concientización, reciclaje y recolección de desechos a nivel de todo el municipio
			GUA41- 02: Campañas de limpieza en zona rural y urbana de todo el municipio
			GUA41- 03: Campañas de reforestación en todo el municipio
			GUA41- 04: Implementación de 10 capacitaciones generando igual número de acciones de movilización social sobre temas de protección ambiental, dirigido a 200 personas en el cantón Tempisque.
			GUA41- 05: Capacitación sobre reciclaje de desechos orgánicos para 50 cabezas de familia del caserío La Antena, en el cantón Tempisque
			GUA41- 06: Desarrollo de 3 Campañas de concientización y reciclaje, en el cantón Tempisque.
			GUA41- 07: Recolección y manejo de desechos sólidos en cantón Bañadero
			GUA41- 08: Campaña de educación y sensibilización sobre manejo de desechos sólidos en cantón Bañadero
			GUA41- 09: Implementación de una Eco estación para el tratamiento, distribución y comercialización de productos de desecho.
			GUA42-02: Construcción de obras de mitigación en el caserío las Brisas, cantón Bañadero
			GUA42-03: Implementación del plan de prevención y mitigación de riesgos

Fuente: Elaboración propia CODEIN SA DE CV, 2014



2.4.4 *Ámbito Político Institucional*

Eje Estratégico 5: Institucionalidad para el desarrollo

Programa 5: Modernización de la administración municipal

Este Eje y Programa integran los proyectos orientados a consolidar la organización comunitaria, la participación y la contraloría social así como la corresponsabilidad ciudadana en materia de desarrollo local. De igual forma busca fortalecer la gestión territorial a través de la cualificación de los servicios y procesos técnicos administrativos de la municipalidad.

Objetivo General:

- Fortalecer la institucionalidad municipal a través de la modernización, organización, capacitación y articulación de los actores locales.

Objetivos Específicos:

- Fortalecer la organización y la participación comunitaria local
- Potenciar la contraloría social y la corresponsabilidad ciudadana para el desarrollo local.
- Fortalecer la gestión de la municipalidad y su articulación con actores locales



CUADRO No.5: EJES ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL ÁMBITO POLITICO INSTITUCIONAL

Eje estratégico	Programa	Proyecto estratégico	Proyectos operativos
Institucionalidad para el desarrollo	5) Modernización de la administración municipal	GUA51: Fortalecimiento de las asociaciones de desarrollo comunal (ADESCO)	GUA51- 01: Fortalecimiento y seguimiento de las ADESCO de todo el municipio
			GUA51- 02: Creación y capacitación de nuevas ADESCO en el municipio
		GUA52: Fortalecimiento de la municipalidad para la prestación de servicios	GUA52- 01: Fortalecimiento de la instancia de participación ciudadana (IPP).
			GUA52- 02: Mejora de atención de servicios municipales; catastro, registro civil, otros.
			GUA52- 03: Planificación y evaluación institucional
			GUA52- 04: Creación y fortalecimiento de una red de actores locales para el desarrollo integral del municipio

Fuente: Elaboración propia CODEIN SA DE CV, 2014



3. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

La priorización de los proyectos se realizó en diferentes niveles, un primer nivel se hizo en los talleres sectoriales y territoriales, posteriormente se trabajó con el Grupo Gestor en la definición de criterios e indicadores de evaluación para la priorización de los proyectos surgidos en el diagnóstico, siendo los siguientes parámetros:

CUADRO No.6: CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

Criterio	Indicador	Puntaje
Disponibilidad de financiamiento	Pueden darse tres opciones: que exista el financiamiento, que esté en gestión o que no exista	El puntaje mayor se asigna al proyecto que ya cuenta con financiamiento asegurado; el menor al que no lo tiene.
Viabilidad técnica	Se revisa en el territorio si el proyecto cuenta con las condiciones básicas para ejecutarse (propiedad sobre la tierra, ubicación adecuada en función de riesgos, no afectación a terceros, entre otros).	El puntaje en este caso es binario, tiene o no tiene viabilidad técnica.
Impacto ambiental	Se analiza si el proyecto a ejecutarse afecta positiva o negativamente el medio ambiente.	El mayor puntaje se aplica al proyecto que tiene impacto ambiental positivo y el menor a aquel que presenta un impacto ambiental negativo.
Población beneficiada	Determina la cobertura social del proyecto en el ámbito territorial o Municipal.	El mayor rango tiene el puntaje más alto.
Impacto económico	Se realiza un análisis y se califica el proyecto que es generador de empleo y de ingresos para la población.	El mayor puntaje se aplica al proyecto que tiene mayor impacto económico y el menor al que incide menos.

Fuente: Elaboración propia Consultores para el Desarrollo Integral, CODEIN SA de CV.



Para asignar un puntaje a cada uno de los criterios, se definieron una serie de indicadores y rangos de ponderación, con el respectivo puntaje que permite identificar los proyectos que se priorizarán, según los resultados en el Programa Multianual de Inversión.

CUADRO No.7: PUNTUACIÓN POR CRITERIO DE PRIORIZACIÓN

Criterio	Indicador	Puntuación	Puntaje Total
Viabilidad Técnica	Tiene	5	
	No tiene	1	
Disponibilidad para el financiamiento	Disponible	5	
	Gestión de financiamiento	3	
	No disponible financiamiento	1	
Impacto ambiental	Positivo	5	
	Ninguno	3	
	Negativo	1	
Impacto en el desarrollo económico	Permanente	5	
	Temporal	3	
	Ninguno	1	
Población beneficiada	Menos de 670	1	
	Entre 670 y 1340	2	
	Entre 1341 y 2010	3	
	Entre 2010 y 2680	4	
	Más de 2,681	5	
Puntaje Máximo		25	

Fuente: Elaboración propia Consultores para el Desarrollo Integral, CODEIN SA de CV. Agosto de 2014



4. PORTAFOLIO DE PERFILES DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

En este apartado, se presentan los proyectos estratégicos del municipio, que pretenden incidir en el desarrollo socioeconómico, surgidos de la consulta territorial, sectorial y de los hallazgos fundamentales del diagnóstico.

Se formulan 10 proyectos estratégicos para el municipio, de estos, 2 tienen incidencia directa en el tema económico, pero además generan importantes contribuciones en lo social, ambiental, político institucional y de reducción del riesgo; también se formulan 4 proyectos con incidencia directa en el ámbito sociocultural, pero que ofrecen significativos aportes a los problemas encontrados en el ámbito político institucional, económico y ambiental; finalmente se formulan 2 proyectos en el ámbito de medioambiente y riesgos y 2 proyecto en el ámbito político institucional.

NOMBRE DEL PROYECTO: Recreación y cultura para una sana convivencia	
PRIORIDAD: Alta	AMBITO: Sociocultural
CODIGO DEL PROYECTO: GUA11	PROGRAMA 1 : Seguridad, ciudadanía y convivencia
JUSTIFICACIÓN: El tema de la recreación y cultura en los procesos de desarrollo local en el país ha dejado de ser una necesidad de tercer orden de prioridad, visto como una oportunidad de realización personal para el ser humano, ya que sus efectos muestran claras vinculaciones con el fenómeno de la violencia que se vive actualmente y que a su vez afecta el desarrollo en todos los sectores. El tema de la seguridad ciudadana se tiene que abordar desde varios enfoques: el control y prevención de la violencia es quizás el más directo, pero también se vuelve importante trabajar en aquellos factores que dan origen al mismo, y tal es el caso de la falta de espacios para la sana convivencia, recreación y cultura. En ese sentido, los gobiernos locales son también actores claves en el abordaje de esta problemática con un enfoque integral.	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto estará basado en la habilitación de espacios culturales e infraestructura deportiva con propósitos de sano esparcimiento, fortalecimiento de las relaciones comunitarias y finalmente como acción estratégica para la prevención de la violencia. En tal sentido los proyectos operativos considerados, además de obras de infraestructura, incluyen la elaboración de un plan integral de promoción del deporte y la cultura.	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	General: Promover la convivencia armónica e incrementar la seguridad ciudadana en el municipio mediante el desarrollo de acciones y planes integrales en los temas de recreación, cultura y deporte.



NOMBRE DEL PROYECTO: Recreación y cultura para una sana convivencia		
PRIORIDAD: Alta	AMBITO: Sociocultural	
CODIGO DEL PROYECTO: GUA11	PROGRAMA 1 : Seguridad, ciudadanía y convivencia	
	Específicos: <ul style="list-style-type: none"> • Formular e implementar planes de promoción para la convivencia armónica, el deporte y la cultura orientados a la prevención de la violencia • Habilitar infraestructura cultural y deportiva de uso comunitario 	
RESULTADOS ESPERADOS:	<ul style="list-style-type: none"> • Plan integral formulado e implementado sobre el tema de la promoción del deporte y la cultura • Infraestructura para la cultura y el deporte establecida, 1 cancha, 1 pasarela y 1 casa comunal habilitadas y funcionando 	
PRINCIPALES ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de carpetas técnicas para obras civiles, • Adjudicación, ejecución y supervisión de obras civiles • Gestiones ante gobierno Central y con instituciones públicas y privada para implementación de proyectos. • Elaboración de TDRs y adjudicación para proceso de elaboración de plan integral de promoción del deporte y la cultura • Revisión, aprobación y puesta en marcha del plan integral de promoción del deporte y la cultura 	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Todo el municipio de Guacotecti	
PBENEFICIARIOS ESTIMADOS:	6,663 habitantes, es decir la población total del municipio	
DURACIÓN:	5 años. Se ejecutará de 2015 a 2019	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN	Proyectos Operativos:	Costo:
	GUA11- 01: Gestión y construcción de Cancha de futbol en la zona urbana	\$ 15.000,00
	GUA11- 02: Construcción y equipamiento de una casa comunal en el cantón Agua Zarca	\$ 35.000,00
	GUA11- 03: Construcción de Pasarela de 10 x 3 m frente a Unidad de Salud	\$ 10.000,00
	GUA11- 04: Formulación e implementación de Plan de promoción del deporte y la cultura.	\$ 25.000,00
	GUA11- 05: Implementación de un centro de desarrollo juvenil a nivel municipal	\$ 40.000,00
	GRAN TOTAL:	\$ 125.000,00



NOMBRE DEL PROYECTO: Recreación y cultura para una sana convivencia	
PRIORIDAD: Alta	AMBITO: Sociocultural
CODIGO DEL PROYECTO: GUA11	PROGRAMA 1 : Seguridad, ciudadanía y convivencia
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 100% FODES	
PROBABILIDAD DE RIESGO: Es esencial que en muchas de las acciones que se consideran en este proyecto exista una fuerte participación de la juventud apoyada por las instituciones locales, lo cual se podría ver afectado por el fenómeno de la violencia que limita tal participación por los criterios de territorialidad y acoso que la delincuencia organizada impone a los jóvenes; así mismo los resultados esperados están en función de los recursos institucionales que puedan lograrse para tal fin.	
IMPACTO AMBIENTAL: Ninguno para este proyecto	
OTRAS CONSIDERACIONES: Debe efectuarse una persistente labor de integración de los esfuerzos que realizan los diferentes actores públicos y privados en estas temáticas, de forma tal que la planificación e implementación de acciones para la recreación, el deporte y la cultura resulte factible a nivel técnico, social y económico.	

Fuente: Elaboración propia, 2014

NOMBRE DEL PROYECTO: Prevención y control de la violencia en el municipio	
PRIORIDAD: Alta	AMBITO: Sociocultural
CODIGO DEL PROYECTO: GUA12	PROGRAMA 1 : Seguridad, ciudadanía y convivencia
JUSTIFICACIÓN: En los últimos años, la inseguridad y la violencia se han convertido en un problema estructural en El Salvador, tanto por su magnitud como por sus expresiones. El tema de seguridad ciudadana ocupa un lugar prioritario en la agenda de discusión del gobierno, el sector privado y la sociedad civil, e igualmente en la de los gobiernos locales. Este fenómeno es multicausal se expresan bajo diferentes modalidades, en diferentes espacios y ámbitos y no exime la zona urbana o rural. En ese sentido, los gobiernos locales son también actores claves en el control y prevención de este fenómeno que pone en riesgo la vida y la tranquilidad de las y los ciudadanos, y en mayor grado a las y los jóvenes.	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto estará fundamentado en el fortalecimiento de las acciones policiales para la prevención y control del de la violencia en el municipio, para lo cual se consideran acciones de patrullaje ampliado destinado a mitigar ciertos delitos. Igualmente incluye la construcción de un plan integral de prevención de violencia y convivencia armónica vinculado a planes de promoción del deporte y la cultura.	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	General: Mejorar la seguridad ciudadana y la convivencia armónica municipal mediante el desarrollo de acciones y planes integrales de prevención y control de la inseguridad y



NOMBRE DEL PROYECTO: Prevención y control de la violencia en el municipio		
PRIORIDAD: Alta	AMBITO: Sociocultural	
CODIGO DEL PROYECTO: GUA12	PROGRAMA 1 : Seguridad, ciudadanía y convivencia	
	de los hechos delictivos.	
	<p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formular e implementar un plan integral de prevención orientado a la reducción de la violencia, la promoción de una cultura de paz y convivencia armónica • Apoyar la gestión del equipamiento policial para la prevención y control del delito • Gestionar la intervención coordinada de actores locales en la implementación de acciones • para el control de la violencia y seguridad en la zona rural y urbana. 	
RESULTADOS ESPERADOS:	<ul style="list-style-type: none"> • Plan integral formulado e implementado para la prevención de violencia, promoción de una cultura de paz y convivencia ciudadana. • 3 Puestos policiales funcionando en zonas rurales de alto riesgo, El Bañadero, Tempisque y Agua Zarca. • Plan de patrullajes articulado en la zona rural y urbana del municipio 	
PRINCIPALES ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Gestiones ante gobierno Central y con instituciones públicas y privadas para implementación de proyectos. • Elaboración de TDRs y adjudicación para proceso de elaboración del plan integral • Aprobación y puesta en marcha del plan integral de prevención y control de la violencia. 	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Todo el municipio de Guacotecti	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	6,663 habitantes, es decir la población total del municipio	
DURACIÓN:	5 años. Se ejecutará de 2015 a 2019	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN	Proyectos Operativos:	Costo:
	GUA12- 01: Patrullajes y tareas de seguridad rural y urbana coordinadas entre la PNC, la FA y la Municipalidad	\$ 15.000,00
	GUA12- 02: Habilitación de 3 puestos policiales rurales en los cantones, El Bañadero, Tempisque y Agua Zarca.	\$ 20.000,00
	GUA12- 03: Formulación e implementación de Plan de Prevención de Violencia y de Convivencia ciudadana armónica	\$ 25.000,00
	GRAN TOTAL:	\$ 60.000,00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO FODES: \$25.000.00, GESTION: \$35.000,00		



NOMBRE DEL PROYECTO: Prevención y control de la violencia en el municipio	
PRIORIDAD: Alta	AMBITO: Sociocultural
CODIGO DEL PROYECTO: GUA12	PROGRAMA 1 : Seguridad, ciudadanía y convivencia
PROBABILIDAD DE RIESGO: Algunas de las acciones operativas planteadas requieren de un fuerte financiamiento para infraestructura y equipamiento, por lo que es esencial encontrar las fuentes institucionales públicas y privadas que lo garanticen, de tal forma que el nivel de logros estará en función de la disponibilidad de dichos recursos financieros.	
IMPACTO AMBIENTAL: Ninguno para este proyecto	
OTRAS CONSIDERACIONES: La factibilidad de construir planes integrales para la prevención de la violencia implica integrar esfuerzos con los diferentes actores locales y lograr una alta participación de la ciudadanía organizada. Por una parte 2 de los proyectos dependen exclusivamente de la participación técnica y financiera de la PNC para que puedan ser ejecutados tales como la apertura de puestos policiales y los patrullajes, lo cual deberá complementarse con la participación activa de las comunidades organizadas.	

NOMBRE DEL PROYECTO: Mejoramiento de los servicios de salud y educación	
PRIORIDAD: Alta	AMBITO: Sociocultural
CODIGO DEL PROYECTO: GUA21	PROGRAMA 2: Servicios básicos como derecho y oportunidad
JUSTIFICACIÓN: Los servicios sociales básicos son el primer nivel del sistema de servicios sociales del Estado que en muchos casos son asumidos por los Gobiernos Locales. Estos servicios básicos - algunos considerados vitales como el acceso a la salud y educación - están destinados a proveer a los ciudadanos y ciudadanas una mejor calidad de vida, bienestar social, personal y familiar, así como recursos para su desarrollo humano y económico.	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Este proyecto está orientado a asegurar la equidad y eficiencia en el acceso a los servicios básicos de salud y educación; en el tema de la salud se aborda la cualificación del personal humano y la idoneidad de la infraestructura, asimismo se trata el tema de acceso al agua potable como un factor determinante de la salud en el territorio. También se plantean proyectos operativos en el área de la educación con el afán de mejorar la prestación del servicio en lo referido a cobertura, calidad y acceso.	
OBJETIVOS DEL	General:



NOMBRE DEL PROYECTO: Mejoramiento de los servicios de salud y educación		
PRIORIDAD: Alta	AMBITO: Sociocultural	
CODIGO DEL PROYECTO: GUA21	PROGRAMA 2: Servicios básicos como derecho y oportunidad	
PROYECTO	Mejorar el bienestar y la calidad de vida de las y los ciudadanos del municipio a través del acceso equitativo, oportuno y eficiente a los servicios básicos de salud y educación.	
	Específicos: <ul style="list-style-type: none"> • Acceder a servicios de salud y educación mediante la gestión y articulación con instancias locales y nacionales, privadas y gubernamentales • Facilitar eficientemente los servicios de salud, agua potable y educación en la zona urbana y rural del municipio • Diseñar, construir y acceder a infraestructura social en el área de la salud y educación para beneficio del desarrollo municipal y del bienestar de la población 	
RESULTADOS ESPERADOS:	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento del acceso al agua potable en el municipio • Obras de infraestructura implementadas y funcionando para una mejor acceso al servicio de agua potable • Jóvenes beneficiadas/os con becas escolares • Fortalecimiento de la cobertura educativa en el área urbana y rural • Mayor acceso a los niveles educativos básicos y de bachillerato • Mejoramiento de la cobertura y atención de los servicios de salud 	
PRINCIPALES ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de TDR y adjudicación para procesos de licitación de obras • Adjudicación, ejecución y supervisión de obras civiles • Elaboración de carpetas técnicas para obras civiles • Gestiones ante gobierno central y con instituciones públicas y privadas para implementación de proyectos en el área de la salud y educación • Identificación y seguimiento de beneficiarias/os de becas 	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA: Todo el municipio de Guacotecti		
BENEFICIARIOS ESTIMADOS: 6,663 habitantes, es decir la población total del municipio		
DURACIÓN: 5 años. Se ejecutará de 2015 a 2019		
	Proyectos Operativos:	Costo:
	GUA21- 01: Construcción de 2 aulas en Centro Escolar del cantón Agua Zarca	\$ 35.000,00
	GUA21- 02: Compra de terreno para construcción de centro escolar del caserío La Antena, cantón Tempisque	\$ 8.000,00



NOMBRE DEL PROYECTO: Mejoramiento de los servicios de salud y educación		
PRIORIDAD: Alta	AMBITO: Sociocultural	
CODIGO DEL PROYECTO: GUA21	PROGRAMA 2: Servicios básicos como derecho y oportunidad	
	GUA21- 03: Implementación de un programa de becas rurales de estudio dirigido a beneficiar 200 jóvenes que ingresan al nivel medio de educación	\$ 40.000,00
	GUA21- 04: Mejoramiento de Centro Escolar del cantón Bañadero	\$ 500,00
	GUA21- 05: Compra de equipo informático para formación técnica a jóvenes del municipio que funcionará en el Centro de cómputo del área urbana	\$ 10.000,00
	GUA21- 06: Habilitar modalidad semi presencial de educación media con universidades locales	\$ 20.000,00
	GUA21- 07: Habilitar centro de cómputo y biblioteca Municipal en el área urbana del municipio.	\$ 40.000,00
	GUA21- 08: Implementar bachillerato a distancia a través del MINED, brindando apoyo en equipamiento.	\$ 20.000,00
	GUA21- 09: Campaña educativa de uso racional y responsable del agua a desarrollar en el área urbana	\$ 2.500,00
	GUA21- 10: Ampliación de servicios de Salud en los cantones Tempisque, centro, Agua Zarca y Bañadero	\$ 25.000,00
	GUA21- 11: Acceso a servicios especializados en salud a nivel municipal a través de la contratación de médicos especialistas en campañas cantonales	\$ 40.000,00
	GUA21- 12: Construir bodega en el Centro Escolar de Guacotecti, área urbana.	\$ 12.000,00
	GUA21- 13: Elaboración de carpeta técnica para habilitación de servicio de agua potable en caserío La Antena del cantón Tempisque	\$ 1.500,00
	GUA21- 14: Construcción de tanque a nivel municipal para captación de agua potable para 100 familias.	\$ 40.000,00
	GUA21- 15: Habilitación y construcción de tanque de captación de agua de 25 metros cúbicos en cantón Bañadero	\$ 45.000,00
	GUA21- 16: Construcción de pozo de agua en el área urbana	\$ 30.000,00
	GUA21- 17: Habilitación de dispensario de salud en cantón Agua Zarca	\$ 22.000,00
	GRAN TOTAL:	\$ 391.500,00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FODES: \$296.500,00, GESTION: \$95.000,00	



NOMBRE DEL PROYECTO: Mejoramiento de los servicios de salud y educación	
PRIORIDAD: Alta	AMBITO: Sociocultural
CODIGO DEL PROYECTO: GUA21	PROGRAMA 2: Servicios básicos como derecho y oportunidad
PROBABILIDAD DE RIESGO: Que no se logre realizar las coordinaciones necesarias con MINED, MINSAL y ANDA en los tiempos previstos para viabilizar los procesos de construcción lo que pueda limitar el inicio de las obras debido a algún contratiempo administrativo, financiero o técnico. Seguridad ocupacional del personal involucrado en las obras.	
IMPACTO AMBIENTAL: No se requerirá de estudios de impacto ambiental debido al tipo de obras que se consideran en el proyecto. .	
OTRAS CONSIDERACIONES: Realizar gestiones oportunas a fin de planificar y programar el tiempo requerido para cada resultado. Sin dejar de señalar lo importante que es el involucramiento activo de las comunidades organizadas en la ejecución de los proyectos es clave subrayar que la ejecución de algunos de ellos depende directamente de instancias como el Ministerio de salud o el de educación.	

Fuente: Elaboración propia, 2014

NOMBRE DEL PROYECTO: Mejoramiento de la infraestructura vial	
PRIORIDAD: Alta	AMBITO: Sociocultural
CODIGO: GUA22	PROGRAMA 2: Servicios básicos como derecho y oportunidad
JUSTIFICACIÓN: Los servicios sociales básicos son el primer nivel del sistema de servicios sociales del Estado que en muchos casos son asumidos por los Gobiernos Locales. En el caso de la infraestructura vial existe la clasificación estatal de las redes de segundo orden que interconectan los territorios al interior del municipio y que caen bajo la responsabilidad del gobierno local, no obstante el deterioro de la red principal o de primer orden con frecuencia es apoyado desde lo local, con el firme propósito de proveer a los ciudadanos y ciudadanas una mejor calidad de vida, bienestar social y familiar así como los equipamientos necesarios para su desarrollo económico.	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Este proyecto está orientado al mejoramiento de la infraestructura vial del municipio, enfatizando el mantenimiento y rehabilitación de la red rural; de tal forma que se formulan proyectos de cuneteado, fraguado, empedrado, adoquinado y pavimentado de calles; también se considera infraestructura de apoyo como reductores de velocidad, pasarelas, posteo eléctrico y señalización vial. Todo lo cual se plantea bajo una estrategia de gestión interinstitucional donde su ejecución es posible siempre que se obtenga el apoyo y	



NOMBRE DEL PROYECTO: Mejoramiento de la infraestructura vial		
PRIORIDAD: Alta	AMBITO: Sociocultural	
CODIGO: GUA22	PROGRAMA 2: Servicios básicos como derecho y oportunidad	
participación de actores públicos y privados.		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	General: Mejorar el bienestar y la calidad de vida de las y los ciudadanos del municipio a través del mejoramiento de la infraestructura vial que facilite el óptimo desempeño de sus actividades en lo social y económico.	
	Específicos: <ul style="list-style-type: none"> Mejorar la infraestructura vial del municipio a través de la gestión y articulación de acciones entre instancias locales, externas, privadas y gubernamentales. Acceder a una adecuada infraestructura vial en beneficio del desarrollo del municipio y del bienestar de la población. 	
RESULTADOS ESPERADOS:	<ul style="list-style-type: none"> Calles rurales y urbanas con mantenimiento preventivo y correctivo Nuevos tramos habilitados para una mejor conectividad al interior del municipio Obras de apoyo a la seguridad vial implementadas tales como túmulos, reductores de velocidad, pasarelas y rótulos preventivos. Obras para el mejoramiento del posteo de energía eléctrica a la orilla de calles 	
PRINCIPALES ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de carpetas técnicas para obras civiles Elaboración de TDR de obras civiles para proceso de licitación Adjudicación, ejecución y supervisión de obras civiles Coordinación con las comunidades y sectores beneficiarios directos Gestiones ante gobierno Central y con instituciones públicas y privada para implementación de proyectos. 	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA: Todo el municipio de Guacotecti		
BENEFICIARIOS ESTIMADOS: 6,663 habitantes, es decir la población total del municipio		
DURACIÓN: 5 años. Se ejecutará de 2015 a 2019		
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN	Proyectos Operativos:	Costo:
	GUA22-01: Construcción de túmulos reductores de velocidad en cantón Bañadero	\$ 400,00
	GUA22-02: Señalización vial frente a Centro Escolar del cantón Bañadero	\$ 450,00
	GUA22-03: Construcción de reductores de velocidad en la zona urbana del municipio	\$ 500,00
	GUA22-04: Empedrado y fraguado de 800 metros de calle antigua a cantón Agua Zarca	\$ 80,000,00



NOMBRE DEL PROYECTO: Mejoramiento de la infraestructura vial		
PRIORIDAD: Alta	AMBITO: Sociocultural	
CODIGO: GUA22	PROGRAMA 2: Servicios básicos como derecho y oportunidad	
	GUA22-05: Mejoramiento de calle y adoquinado de 300 metros en el cantón Tempisque, caserío La Antena	\$ 30,000,00
	GUA22-06: Reparación y mantenimiento de 500 mts de calle (5 mts de ancho) del cantón Tempisque centro	\$ 15,000,00
	GUA22-07: Reparación, mantenimiento y finalización de las obras viales en el cantón Bañadero.	\$ 15,000,00
	GUA22-08: Pavimentado, cuneteado y cordoneado de calles de la zona urbana	\$ 100,000,00
	GUA22-09: Balastado y cuneteado de calles del área urbana	\$ 40,000,00
	GUA22-10: Posteo y 600 metros de cableado de energía eléctrica en el cantón tempisque	\$ 25,000,00
	GRAN TOTAL:	\$ 306,350,00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	100% FODES	
PROBABILIDAD DE RIESGO: En la mayoría de los casos es importante el involucramiento comunitario que se pueda lograr para disminuir costos y asegurar la sostenibilidad de las obras. Es esencial asegurar su nivel de calidad en equilibrio con el presupuesto disponible para evitar situaciones de rápido deterioro, fallas o de que estas mismas puedan convertirse en problemas a futuro		
IMPACTO AMBIENTAL: Mínimo o ningún impacto ambiental siempre que se efectúen los estudios ambientales; diagnósticos y medidas de mitigación recomendadas.		
OTRAS CONSIDERACIONES: Es importante realizar las coordinaciones oportunas con las comunidades beneficiarias y las entidades técnicas ejecutoras, a fin de planificar y programar a tiempo, lograr sinergias institucionales y asegurar la calidad de las obras.		



NOMBRE DEL PROYECTO: Desarrollo económico a través de la productividad agropecuaria	
PRIORIDAD: Alta	AMBITO: Económico
CODIGO: GUA31	PROGRAMA : Desarrollo económico local
JUSTIFICACIÓN: El sector agropecuario juega un papel primordial en la economía salvadoreña así como en el municipio de Guacotecti. Este sector es clave porque representa el sector que emplea a mayor número de ciudadanos quienes además de hacer de la producción un bien de comercialización con fines de generación de ingresos, logran a través de la misma garantizar la seguridad y sostenibilidad alimentaria de sus familias e inclusive la de otras. En ese sentido, el apostarle a este sector constituye también la oportunidad de asegurar y garantizar no solo la autonomía financiera de agricultores sino también la posibilidad de garantizar la seguridad alimentaria de los territorios.	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Este proyecto está orientado a habilitar y fortalecer los espacios de comercialización local, a desarrollar iniciativas de diversificación productiva agropecuaria así como a fortalecer beneficios tales como los paquetes agrícolas. Incluye además acciones destinadas a fortalecer las capacidades de los productores a través de formación y asistencia técnica.	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	General: Fortalecer el sector agropecuario local, garantizar la sostenibilidad alimentaria municipal y la autonomía financiera de productores locales. Específicos: <ul style="list-style-type: none">• Habilitar espacios e iniciativas para la comercialización de productos agropecuarios locales• Diversificar las iniciativas innovadoras así como el emprendedurismo agropecuario• Fortalecer las capacidades, recursos y habilidades del sector agropecuario local
RESULTADOS ESPERADOS:	<ul style="list-style-type: none">• Proyectos productivos innovadores implementados• Paquetes agrícolas otorgados y utilizados• Procesos de formación y asistencia técnica facilitados
PRINCIPALES ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none">• Formulación de proyectos productivos innovadores• Compra y adjudicación de paquetes agrícolas• Seguimiento y evaluación de proyectos productivos y de formación• Formulación de planes de formación y asistencia técnica
UBICACIÓN GEOGRÁFICA: Todo el municipio de Guacotecti	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS: 1,500 productores locales	
DURACIÓN: 5 años. Se ejecutará de 2015 a 2019	



NOMBRE DEL PROYECTO: Desarrollo económico a través de la productividad agropecuaria		
PRIORIDAD: Alta	AMBITO: Económico	
CODIGO: GUA31	PROGRAMA : Desarrollo económico local	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN	Proyectos Operativos:	Costo:
	GUA31- 01: Habilitar 2 espacios de comercialización en puntos estratégicos del cantón Bañadero	\$ 33,000,00
	GUA31- 02: Implementación de proyectos productivos agropecuarios alternativos en cantón Tempisque centro	\$ 20,000,00
	GUA31- 03: Instalación y funcionamiento de 2 granjas de gallinas en la zona urbana, con apoyo del CENTA MAG	\$ 10,000,00
	GUA31- 04: Promoción de huertos familiares en la zona urbana	\$ 8,000,00
	GUA31- 05: Ampliación de cobertura de paquetes agrícolas para 100 agricultores del cantón Agua Zarca	\$ 20,000.00
	GUA31- 06: Asistencia técnica y capacitación para la crianza de gallinas en caserío La Antena, cantón Tempisque	\$ 5,000.00
	GUA31- 07: Capacitación y asistencia técnica sobre cultivos actuales y productos alternativos para 150 agricultores del cantón Tempisque centro	\$ 2,000.00
	GUA31- 08: Capacitación y asistencia técnica en nuevos cultivos hortícolas a 150 productores del cantón Tempisque centro	\$ 3,000.00
	GUA31- 09: Capacitación y asistencia técnica agropecuaria dirigida a 200 productores del caserío La Antena, cantón Tempisque	\$ 2,000.00
	GUA31- 10: Fomento de las cadenas productivas de granos básicos y hortalizas a nivel municipal	\$ 35,000.00
	GRAN TOTAL:	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	100% FODES	
PROBABILIDAD DE RIESGO: Que no se logre generar un buen nivel de conciencia en las personas productoras acerca de aspectos esenciales para el éxito de los proyectos como lo es adopción de tecnologías orgánicas, la organización productiva y la búsqueda de valor agregado para los actuales productos.		
IMPACTO AMBIENTAL: Con un enfoque de agricultura conservacionista que considere la implementación de obras de conservación de suelos y prácticas orgánicas de manejo, se evitaría cualquier nivel de afectación al medio ambiente ya sea por generación de desechos sólidos y componentes químicos ligados a esta actividad o por el fenómeno degradación de suelos y destrucción del hábitat de especies animales y vegetales. Se deberá tener mucha cautela en la implementación de las granjas de aves en el área urbana pues en estas condiciones los requisitos de sanidad son más exigentes.		
OTRAS CONSIDERACIONES: Para la ejecución de este proyecto estratégico es esencial lograr una sólida y oportuna coordinación con el Centro		



NOMBRE DEL PROYECTO: Desarrollo económico a través de la productividad agropecuaria	
PRIORIDAD: Alta	AMBITO: Económico
CODIGO: GUA31	PROGRAMA : Desarrollo económico local
<p>Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA), así como también con proyectos gubernamentales y privados que se ejecutan en el municipio, tales como PRODEMOR, Plan Internacional y la Asociación ADES. Las alianzas con estas entidades pueden hacer viable el logro de los resultados previstos con la calidad demandada y costos factibles de asumir.</p>	

Fuente: Elaboración propia, 2014

NOMBRE DEL PROYECTO: Desarrollo económico a través del empleo y autoempleo	
PRIORIDAD: Alta	AMBITO: Económico
CODIGO: GUA32	PROGRAMA 3: Desarrollo económico local
<p>JUSTIFICACIÓN: Los municipios tienen cada vez más la necesidad de desarrollar iniciativas destinadas a generar mejores condiciones de vida para sus habitantes, tanto desde el punto de vista social como económico. En ese sentido, cada vez es mucho más clave y relevante que en los territorios se generen procesos que consoliden el emprendedurismo y las iniciativas adecuadas al contexto del territorio que permitan fomentar el empleo y el autoempleo, que en última instancia es la garantía de elevar la calidad de vida de los pobladores y asegurar su autonomía y sostenibilidad financiera.</p>	
<p>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Este proyecto está orientado a desarrollar una serie de esfuerzos destinados a facilitar procesos de formación vocacional, promoción y formación al emprendedurismo, a la habilitación de una bolsa de empleo municipal así como a un fondo semilla que permita que pobladores locales puedan contar con capacidades y recursos que les permitan insertarse laboralmente y/o desarrollar actividades empresariales.</p>	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>General: Potenciar el desarrollo económico local y familiar, mediante iniciativas formativas y recursos orientados a potenciar el emprendedurismo, la creación de empleo y autoempleo.</p>
	<p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar procesos de formación técnica vocacional que promuevan el emprendedurismo y el autoempleo. • Crear la bolsa de empleo municipal a fin de fortalecer la inserción laboral local • Habilitar un fondo semilla destinado al apoyo a emprendedores y microempresarias/os.
RESULTADOS ESPERADOS:	<ul style="list-style-type: none"> • Jóvenes y adultos de ambos sexos del municipio formados laboralmente • Jóvenes y adultos de ambos sexos del municipio insertados laboralmente o creando un proyecto productivo • Fondo semilla otorgado y funcionando como capital para emprendedurismo



NOMBRE DEL PROYECTO: Desarrollo económico a través del empleo y autoempleo		
PRIORIDAD: Alta	AMBITO: Económico	
CODIGO: GUA32	PROGRAMA 3: Desarrollo económico local	
PRINCIPALES ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño e implementación de plan de formación técnico vocacional • Seguimiento y evaluación de los y las ciudadanos formadas/os • Inserción laboral de ciudadanos a través de la bolsa de empleo • Fondo semilla habilitado y adjudicado a proyectos productivos y de emprendedurismo 	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA: Todo el municipio de Guacotecti		
BENEFICIARIOS ESTIMADOS: 1,200 pobladores		
DURACIÓN: 5 años. Se ejecutará de 2015 a 2019		
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN	Proyectos Operativos:	Costo:
	GUA32- 01: Formación vocacional y facilitación de capital semilla para 100 personas provenientes de todo el municipio.	\$ 20,000.00
	GUA32- 02: Creación de Bolsa de empleo municipal	\$ 45,000.00
	GUA32- 03: Creación de asociación para el fomento de la comercialización con productores agropecuarios del cantón Agua Zarca	\$ 5,000.00
	GUA32- 04: 5 talleres de emprendedurismo y formación profesional para 60 personas del cantón Agua Zarca	\$ 3,000.00
	GUA32- 05: Desarrollo de 3 talleres vocacionales para 60 personas del caserío La Antena, cantón Tempisque	\$ 3,000.00
	GUA32- 06: Formación vocacional a través de 5 talleres para 200 jóvenes y 150 mujeres del cantón Bañadero.	\$ 12,000.00
	GUA32- 07: Desarrollo de 5 talleres de carpintería y cosmetología dirigidos a 150 personas en la zona urbana del municipio	\$ 5,000.00
	GUA32- 08: Desarrollo de infraestructura para la implementación de una plaza comercial municipal en el punto de entrada al municipio	\$ 40,000.00
	GRAN TOTAL:	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	100% FODES	
PROBABILIDAD DE RIESGO: La mayoría de estas iniciativas dependen en buena medida de las coordinaciones que se logren establecer con entidades públicas y privadas tales como INSAFORP, Universidades, ONG'S y empresas locales que puedan brindar apoyo en capacitación, asistencia técnica, capital semilla y créditos blandos. De esta forma se vuelve esencial el diseño de iniciativas que capten el interés de este tipo de actores		
IMPACTO AMBIENTAL: Se espera que las iniciativas contempladas en este proyecto no requieran de ningún tipo de estudio de impacto ambiental.		
OTRAS CONSIDERACIONES:		



NOMBRE DEL PROYECTO: Desarrollo económico a través del empleo y autoempleo	
PRIORIDAD: Alta	AMBITO: Económico
CODIGO: GUA32	PROGRAMA 3: Desarrollo económico local
El éxito del presente proyecto radica en las alianzas interinstitucionales que se puedan establecer considerando la experiencia y especialidad de actores en el área empresarial, laboral, de formación y asistencia técnica, así como en el área de financiamiento y organización; tales como la CONAMYPE, CDMYPE, CEDART, UNICAES. etc.	

NOMBRE DEL PROYECTO: Saneamiento ambiental para el bienestar y la vida	
PRIORIDAD: Alta	AMBITO: Ambiental y de Gestión de Riesgo
CODIGO: GUA41	PROGRAMA 4: Generando un ambiente sano y libre de riesgos
JUSTIFICACIÓN: El medio ambiente es el conjunto de todos los seres y recursos vivos que nos rodean, tanto vegetales como animales. Gracias a ellos los seres humanos podemos obtener agua, comida, combustibles y materias primas. En ese sentido, todas y todos los ciudadanos así como el gobierno central y las municipalidades deberían ser actores claves en las acciones sostenidas de cuidado y preservación de estos recursos, los cuales son una garantía para la vida, salud y bienestar de todos los seres humanos. Guacotecti como muchos municipios de El Salvador han reconocido en los últimos 10 años la importancia que tienen estas acciones en el bienestar humano así como en el progreso social y económico de los territorios, en ese sentido se considera pertinente desarrollar un proyecto que se enfoque en este tema.	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Este proyecto incorpora una serie de acciones colectivas de impacto que van desde el desarrollo de campañas de concientización y educación ambiental hasta otras de incidencia territorial como campañas de reforestación, limpieza, reciclaje, manejo de desechos. Este proyecto prevé la incorporación del mayor número de ciudadanas y ciudadanos de todas las edades a fin de generar cambios de actitud frente al cuidado de los recursos naturales y la protección del medio ambiente.	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	General: Garantizar la salud y bienestar de los pobladores mediante acciones de impacto territorial y el cambio de actitudes y conciencia frente a los recursos naturales y el medio ambiente.
	Específicos: <ul style="list-style-type: none">• Desarrollar acciones colectivas destinadas a la limpieza y manejo de desechos sólidos en el territorio.



NOMBRE DEL PROYECTO: Saneamiento ambiental para el bienestar y la vida		
PRIORIDAD: Alta	AMBITO: Ambiental y de Gestión de Riesgo	
CODIGO: GUA41	PROGRAMA 4: Generando un ambiente sano y libre de riesgos	
	<ul style="list-style-type: none"> Potenciar la flora local mediante campañas de reforestación Sensibilizar y cambiar las actitudes de la población sobre la necesidad y relevancia de cuidar los recursos naturales y el medio ambiente. 	
RESULTADOS ESPERADOS:	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento del ornato y limpieza del municipio Jóvenes y adultos de ambos sexos del municipio conocedores y consientes de la necesidad de proteger y conservar el medio ambiente. Áreas municipales reforestadas Pobladores con mejores actitudes en favor del medio ambiente 	
PRINCIPALES ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Procesos de sensibilización y educación planificados y desarrollados Desarrollo de campañas de concientización, limpieza y reforestación. Seguimiento y evaluación de las acciones 	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA: Todo el municipio de Guacotecti		
BENEFICIARIOS ESTIMADOS: 6,663 habitantes, es decir la población total del municipio		
DURACIÓN: 5 años. Se ejecutará de 2015 a 2019		
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN	Proyectos Operativos:	Costo:
	GUA41- 01: Campañas de concientización, reciclaje y recolección de desechos a nivel de todo el municipio	\$ 5,000.00
	GUA41- 02: Campañas de limpieza en zona rural y urbana de todo el municipio	\$ 5,000.00
	GUA41- 03: Campañas de reforestación en todo el municipio	\$ 10,000.00
	GUA41- 04: Implementación de 10 capacitaciones generando igual número de acciones de movilización social sobre temas de protección ambiental, dirigido a 200 personas en el cantón Tempisque.	\$ 10,000.00
	GUA41- 05: Capacitación sobre reciclaje de desechos orgánicos para 50 cabezas de familia del caserío La Antena, en el cantón Tempisque	\$ 500.00
	GUA41- 06: Desarrollo de 3 Campañas de concientización y reciclaje, en el cantón Tempisque.	\$ 1,500.00
	GUA41- 07: Recolección y manejo de desechos sólidos en cantón Bañadero	\$ 25,000.00
	GUA41- 08: Campaña de educación y sensibilización sobre manejo de desechos sólidos en cantón Bañadero	\$ 1,000.00
	GUA41- 09: Implementación de una eco estación para el tratamiento, distribución y comercialización de productos de desecho.	\$ 40,000.00
	GRAN TOTAL:	\$ 98,000.00
FUENTE DE	100% FODES	



NOMBRE DEL PROYECTO: Saneamiento ambiental para el bienestar y la vida	
PRIORIDAD: Alta	AMBITO: Ambiental y de Gestión de Riesgo
CODIGO: GUA41	PROGRAMA 4: Generando un ambiente sano y libre de riesgos
FINANCIAMIENTO	
PROBABILIDAD DE RIESGO: El cumplimiento de los objetivos y resultados del presente proyecto reside en buena medida en el nivel de concientización, adopción de tecnologías e implantación de nuevos hábitos de la población frente a los temas de protección ambiental y manejo integral de los desechos sólidos. De tal forma que las estrategias, los métodos y tiempos previstos para trabajar en el cambio de actitudes de los habitantes resultan en un riesgo mayor que el de las tecnologías en sí mismas, de no abordarse adecuadamente.	
IMPACTO AMBIENTAL: El proyecto en si mismo considera acciones estratégicas que favorecen la protección ambiental y conservación de los recursos naturales, a pesar de lo cual es importante implementar acciones de monitoreo que garanticen el logro de dichos beneficios ambientales y en todo caso oportunamente se revierta cualquier riesgo de los mismos.	
OTRAS CONSIDERACIONES: Implementar a través de las entidades correspondientes un sistema de monitoreo de las acciones que considera el proyecto a fin de asegurar los beneficios esperados en el tema ambiental.	

NOMBRE DEL PROYECTO: Prevención y mitigación para la reducción del riesgo	
PRIORIDAD: Alta	AMBITO: Ambiental y de Reducción de Riesgo
CODIGO: GUA42	PROGRAMA : Generando un ambiente sano y libre de riesgos
JUSTIFICACIÓN: Todo territorio está expuesto de manera permanente a la incidencia de fenómenos naturales o antrópicos que pueden tener un efecto negativo tanto en el territorio como en la población, pero igualmente en los procesos locales de desarrollo social y económico. Se considera riesgo como la probabilidad de ocurrencia de un desastre o en su definición de uso más común de probabilidad de pérdidas humanas ante la ocurrencia de un evento crítico. En ese sentido, la gestión del riesgo es una propuesta o alternativa de acción que se enfoca tanto en la dimensión causal de los desastres así como en el manejo de ellos cuando ya han ocurrido. Dado que estos procesos son una garante de la seguridad humana y del bienestar territorial es importante que los gobiernos locales le apuesten a la formulación de planes articulados de trabajo así como a la ejecución de obras concretas de mitigación de los riesgos.	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Este proyecto está orientado en primer lugar a la implementación de un plan integrado de prevención y mitigación de riesgos que implica hacer un diagnóstico detallado de las causales y factores de riesgo más latentes en el	



NOMBRE DEL PROYECTO: Prevención y mitigación para la reducción del riesgo		
PRIORIDAD: Alta	AMBITO: Ambiental y de Reducción de Riesgo	
CODIGO: GUA42	PROGRAMA : Generando un ambiente sano y libre de riesgos	
municipio y crear algunos protocolos de acción tanto para prevenir como para controlar y/u operar en situaciones de emergencia. Asimismo, este proyecto incluye algunas intervenciones civiles en zonas de alto riesgo en el municipio.		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	General: Promover y fortalecer la seguridad y bienestar de los pobladores, mediante la implementación de un plan integrado de riesgos así como la ejecución de obras civiles de mitigación en zonas de alto riesgo.	
	Específicos: <ul style="list-style-type: none"> • Reducir los factores de mediante la implementación del plan de prevención y mitigación de riesgos • Reducir el riesgo mediante riesgo la ejecución de obras de mitigación en zonas de alto riesgo 	
RESULTADOS ESPERADOS:	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de prevención y mitigación de riesgos implementado • Riesgos identificados y priorizados • Obras civiles finalizadas • Población conocedora de los riesgos, mecanismo y protocolos de prevención 	
PRINCIPALES ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de plan de prevención y mitigación de riesgos • Elaboración de carpetas técnicas para obras civiles de mitigación • Adjudicación de obras civiles • Seguimiento y evaluación de plan de prevención y mitigación de riesgos y de obras civiles 	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA: Todo el municipio de Guacotecti		
BENEFICIARIOS ESTIMADOS: 6,663 habitantes, es decir la población total del municipio		
DURACIÓN: 5 años. Se ejecutará de 2015 a 2019		
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN	Proyectos Operativos:	Costo:
	GUA42-01: Construcción de obras de mitigación en Colonia Regalito de Dios, cantón Tempisque.	\$ 20,000.00
	GUA42-02: Construcción de obras de mitigación en el caserío las Brisas, cantón Bañadero	\$ 10,000.00
	GUA42-03: Implementación del plan de prevención y mitigación de riesgos	\$ 15,000.00



NOMBRE DEL PROYECTO: Prevención y mitigación para la reducción del riesgo		
PRIORIDAD: Alta	AMBITO: Ambiental y de Reducción de Riesgo	
CODIGO: GUA42	PROGRAMA : Generando un ambiente sano y libre de riesgos	
	GRAN TOTAL:	\$ 45,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	100% FODES	
PROBABILIDAD DE RIESGO: Que no se logre obtener resultado favorable de las gestiones. Que no sea posible formular el plan o ejecutar las obras de mitigación por contratiempos financieros, climáticos o técnicos.		
IMPACTO AMBIENTAL: Por la naturaleza de las obras el impacto esperado es positivo		
OTRAS CONSIDERACIONES: Las inversiones en este tipo de obras generalmente son altas y su mantenimiento en algunos casos puede coordinarse con apoyo comunitario para reducir costos.		

Fuente: Elaboración propia, 2014



NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de las asociaciones de desarrollo comunal (ADESCO)	
PRIORIDAD: Alta	AMBITO: Político Institucional
CODIGO: GUA51	PROGRAMA 5: Modernización de la administración municipal
JUSTIFICACIÓN: La organización y la participación ciudadana constituyen una de las herramientas insustituibles y características de las sociedades democráticas. Mediante el ejercicio de organización y participación ciudadana los territorios logran empoderar a la ciudadanía y ésta se vuelve partícipe, tomadora de decisiones y hasta co-ejecutora en alianza con los gobiernos locales. Se debe destacar que la organización y la participación comunitaria en el marco de los territorios permite unir esfuerzos, identificar, definir y priorizar los intereses de los ciudadanos y hacer equipo. Por otra parte, permite desarrollar una cultura de corresponsabilidad ciudadana en donde la ciudadanía asume también sus compromisos para con el desarrollo social y económico de los territorios e igualmente ejercen un rol de contraloría social que permite darle seguimiento y evaluar la transparencia de los procesos públicos.	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Este proyecto está orientado en fortalecer la organización y participación comunitaria mediante procesos de formación técnica y jurídica así como el acompañamiento para la integración de ADESCO y el fortalecimiento de las ya existentes. A través de estas iniciativas se pretende generar mayor liderazgo y empoderamiento por parte de la ciudadanía de Guacotecti de tal manera que estos sean aliados estratégicos en los procesos de desarrollo territorial así como en el tema de contraloría social.	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	General: Promover y fortalecer la democracia, el empoderamiento ciudadano, la cultura de corresponsabilidad y la contraloría social mediante el fortalecimiento de las ADESCO locales.
	Específicos: <ul style="list-style-type: none">• Formar técnica y jurídicamente a las ADESCO locales a fin de lograr su efectiva organización y funcionamiento• Acompañar y dar seguimiento a la organización, consolidación, legalización y funcionamiento de las ADESCO
RESULTADOS ESPERADOS:	<ul style="list-style-type: none">• ADESCO organizadas y funcionando• Ciudadanos comprometidos y ejerciendo su derecho• ADESCO juramentadas, vinculadas y trabajando con el gobierno local
PRINCIPALES ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none">• Diseño e implementación de plan de formación de las ADESCO• Procesos de formación desarrollados• Juramentación de las ADESCO organizadas• Acompañamiento, seguimiento de los y las ciudadanos organizadas/os
UBICACIÓN GEOGRÁFICA: Todo el municipio de Guacotecti	



NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de las asociaciones de desarrollo comunal (ADESCO)		
PRIORIDAD: Alta	AMBITO: Político Institucional	
CODIGO: GUA51	PROGRAMA 5: Modernización de la administración municipal	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS: 500 ciudadanas/os		
DURACIÓN: 5 años. Se ejecutará de 2015 a 2019		
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN	Proyectos Operativos:	Costo:
	GUA51- 01: Fortalecimiento y seguimiento de las ADESCO de todo el municipio	\$ 10,000.00
	GUA51- 02: Creación y capacitación de nuevas ADESCO en el municipio	\$ 5,000.00
	GRAN TOTAL:	\$ 15,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	100% FODES	
PROBABILIDAD DE RIESGO: Dificultad para organizar y lograr la participación de los ciudadanos debido a aspectos culturales, laborales, académicos y de seguridad. Retrasos o avances muy lentos que guardan relación con los procesos de cambios de actitud que se quieren implementar con las personas participantes, además de que puedan darse limitantes financieros, climáticos o técnicos.		
IMPACTO AMBIENTAL: Ninguno negativo para este proyecto		
OTRAS CONSIDERACIONES: Es necesario promover la organización comunitaria desde un enfoque práctico, es decir sobre la búsqueda de soluciones a sus necesidades más sentidas, evitando caer en procesos teóricos prolongados y tediosos; más bien construir la organización alrededor de intereses compartidos, realizables a corto plazo. Con esta finalidad es necesario establecer una comunicación fluida entre la municipalidad y las comunidades, identificando los esfuerzos, recursos técnicos y financieros que serán necesarios para garantizar los resultados organizativos que se buscan.		

Fuente: Elaboración propia, 2014



NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de la municipalidad para la prestación de servicios	
Prioridad: Alta	AMBITO: Político Institucional
CODIGO: GUA52	PROGRAMA 5: Modernización de la administración municipal
JUSTIFICACIÓN: En la actualidad, después de haberse superado las limitantes que suponían las fronteras territoriales para el desarrollo de los países, considerando que los avances en las tecnologías de la comunicación han disminuido y frecuentemente eliminado en su totalidad dichas barreras, surgen otros aspectos que es necesario asegurar para un efectivo y eficiente desarrollo de los pueblos. En ese contexto surge la potencialidad que representan los recursos locales, y dentro de ellos el principal que es el recurso humano, sus capacidades individuales y colectivas. Se vuelve imposible lograr avances en desarrollo sin lograr una efectiva articulación de actores y una visión compartida que guíe el rumbo e inyecte la motivación necesaria para lograrlo. Es aquí donde el nivel de organización que experimente cada actor del desarrollo es clave para obtener resultados de calidad y que puedan ser sostenibles, desde la participación comunitaria organizada hasta las entidades públicas y privadas que desarrollan acciones para transformar el territorio.	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Se intenta con las acciones estratégicas propuestas en este perfil fortalecer la participación ciudadana en los procesos de desarrollo municipal a través de una instancia multiactoral donde estén representados todos los intereses (Instancia de Participación Permanente-IPP) mediante líderes capacitados e instrumentos técnicos que faciliten un trabajo compartido (PEP, POA, PIP). Así mismo se pretende fortalecer la gestión municipal a través del mejoramiento de sus procesos técnicos administrativos así como de la calidad y oportunidad de los servicios que brinda a la población. En este contexto se plantea el fortalecimiento de la IPP creada durante el proceso de planificación estratégica del municipio (PEP), su ampliación o articulación hacia una instancia multiactoral para el desarrollo del territorio y la incorporación de procesos de planificación al interior de la municipalidad que le permitan un liderazgo efectivo en este marco.	
OBJETIVOS DEL PROYECTO:	General: Mejorar los niveles de eficiencia y efectividad de la gestión pública municipal a través de lograr una mayor participación de la ciudadanía y de los actores gubernamentales y privados que intervienen en los procesos de desarrollo local.
	Específicos: <ul style="list-style-type: none">• Fortalecer el desempeño y participación de la IPP en los procesos de desarrollo municipal.• Crear y fortalecer una red de actores en torno a procesos de desarrollo integral del municipio.• Mejorar los niveles de eficiencia y efectividad con que se brindan los servicios municipales• Fortalecer los procesos técnicos y administrativos de la municipalidad para la prestación de servicios.



NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de la municipalidad para la prestación de servicios		
Prioridad: Alta	AMBITO: Político Institucional	
CODIGO: GUA52	PROGRAMA 5: Modernización de la administración municipal	
RESULTADOS ESPERADOS:	<ul style="list-style-type: none"> • Una instancia Permanente de Participación ciudadana fortalecida y con representatividad de todos los sectores y actores territoriales • Una red de actores para el desarrollo integral del municipio creada y en pleno funcionamiento. • El sistema contable, catastro y registro civil, además de otros servicios municipales se encuentran actualizados y generando mayor eficiencia en la prestación de servicios • procesos de planificación anual operativa y sistemas efectivos de seguimiento y monitoreo se implementan en la municipalidad 	
PRINCIPALES ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones a la IPP • Asesoría y acompañamiento en campo a la IPP • Reuniones con actores públicos y privados • Establecimiento de acuerdos, convenio y otros para formalizar el trabajo coordinado entre actores • Elaboración de planes operativos de trabajo • Seguimiento y monitoreo de acciones, resultados y objetivos fijados en los planes • Procesos de formalización y/o legalización de instancias organizativas. 	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Todo el municipio de Guacotecti.	
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	Más de 5000 personas, entre líderes, autoridades institucionales y todas las familias del municipio.	
DURACIÓN: 2 años, se ejecutará del 2015 al 2019		
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	Proyectos Operativos:	Costo:
	GUA52- 01: Fortalecimiento de la instancia de participación Permanente (IPP).	\$ 6,000.00
	GUA52- 02: Mejora de atención de servicios municipales; catastro, registro civil, otros.	\$ 25,000.00
	GUA52- 03: Planificación y evaluación institucional	\$ 5,000.00
	GUA52- 04: Creación y fortalecimiento de una red de actores locales para el desarrollo integral del municipio	\$ 30,000.00
	GRAN TOTAL	\$ 66,000.00



NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de la municipalidad para la prestación de servicios	
Prioridad: Alta	AMBITO: Político Institucional
CODIGO: GUA52	PROGRAMA 5: Modernización de la administración municipal
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FODES: \$41.000,00 , GESTION: \$25.000,00
PROBABILIDAD DE RIESGO Es importante lograr despertar el interés y el compromiso de los liderazgos comunitarios para lograr una participación efectiva en la IPP. De igual forma se debe poner especial énfasis en lograr la participación y compromiso de las entidades públicas y privadas presentes en el municipio. Estos aspectos débilmente trabajados podrían hacer fracasar el proyecto propuesto.	
IMPACTO AMBIENTAL No se prevén impactos negativos en el medio ambiente producto de las intervenciones propuestas.	
OTRAS CONSIDERACIONES En la medida que la participación comunitaria y el trabajo institucional coordinado se fortalezca, se contribuirá a una nueva cultura de administración consciente, eficaz y sostenible del municipio. De esta forma el enfoque de participación activa y multiactoral hará posible planificar y gestionar el desarrollo del territorio municipal, en sus diferentes dimensiones. Con esta finalidad es esencial dotar de los recursos técnicos y financieros necesarios para que la instancia de participación permanente pueda desarrollar sus funciones eficientemente.	



5. PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN Y DE FINANCIAMIENTO

5.1. CONSOLIDADO DE INVERSIÓN REQUERIDA POR EL PEP

CUADRO No.8: CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA POR PROGRAMA

PROGRAMA	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA					TOTAL	% DE PRESUPUESTO
	2015	2016	2017	2018	2019		
1. SEGURIDAD, CIUDADANÍA Y CONVIVENCIA	\$ 35.000,00	\$ 17.500,00	\$ 47.500,00	\$ 52.500,00	\$ 32.500,00	\$ 185.000,00	13%
2. SERVICIOS BÁSICOS COMO DERECHO Y OPORTUNIDAD.	\$ 92.850,00	\$ 147.000,00	\$ 173.000,00	\$ 140.000,00	\$ 145.000,00	\$ 697.850,00	51%
3. DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	\$ 23.500,00	\$ 37.500,00	\$ 37.500,00	\$ 83.500,00	\$ 89.000,00	\$ 271.000,00	20%
4. GENERANDO UN AMBIENTE SANO Y LIBRE DE RIESGOS	\$ 15.500,00	\$ 52.500,00	\$ 37.000,00	\$ 21.500,00	\$ 16.500,00	\$ 143.000,00	10%
5. MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	\$ 31.000,00	\$ 25.000,00	\$ 15.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 81.000,00	6%
TOTAL	\$ 197.850,00	\$ 279.500,00	\$ 310.000,00	\$ 302.500,00	\$ 288.000,00	\$ 1.377.850,00	100%



5.2. PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

CUADRO No.9: PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DEL PROGRAMA 1. AMBITO SOCIOCULTURAL

AMBITO: Sociocultural/ EJE ESTRATEGICO: Un municipio seguro y en paz								
PROGRAMA 1: Seguridad, ciudadanía y convivencia								
CODIGO	PROYECTO ESTRATEGICO Y OPERATIVOS	FF	COSTO ESTIMADO	2015	2016	2017	2018	2019
GUA11	La recreación y cultura para una sana convivencia		\$ 125.000,00	\$20.000,00	\$ 3.750,00	\$ 38.750,00	\$38.750,00	\$ 23.750,00
GUA11-01	Gestión y construcción de Cancha de futbol en la zona urbana	FODES	\$ 15.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$15.000,00	\$ -
GUA11-02	Construcción y equipamiento de una casa comunal en el cantón Agua Zarca	FODES	\$ 35.000,00	\$ -	\$ -	\$ 35.000,00	\$ -	\$ -
GUA11-03	Construcción de Pasarela de 10 x 3 m frente a Unidad de Salud, área urbana	FODES	\$ 10.000,00	\$10.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
GUA11-04	Formulación e implementación de Plan de promoción del deporte y la cultura.	FODES	\$ 25.000,00	\$10.000,00	\$ 3.750,00	\$ 3.750,00	\$ 3.750,00	\$ 3.750,00
GUA11-05	Implementación de un Centro de Desarrollo Juvenil a nivel municipal	FODES	\$ 40.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$20.000,00	\$ 20.000,00
GUA12	Prevención y control de la violencia en el municipio		\$ 60.000,00	\$15.000,00	\$ 13.750,00	\$ 8.750,00	\$13.750,00	\$ 8.750,00
GUA12-01	Patrullajes y tareas de seguridad rural y urbana coordinadas entre la PNC, la FA y la Municipalidad	GESTION	\$ 15.000,00	\$ 5.000,00	\$,00	\$ 5.000,00	\$,00	\$ 5.000,00
GUA12-02	Habilitación de puestos policiales rurales	GESTION	\$ 20.000,00	\$ -	\$ 10.000,00	\$ -	\$10.000,00	\$ -



AMBITO: Sociocultural/ EJE ESTRATEGICO: Un municipio seguro y en paz								
PROGRAMA 1: Seguridad, ciudadanía y convivencia								
CODIGO	PROYECTO ESTRATEGICO Y OPERATIVOS	FF	COSTO ESTIMADO	2015	2016	2017	2018	2019
GUA12-03	Formulación e implementación de Plan de Prevención de Violencia y de Convivencia ciudadana armónica	FODES	\$ 25.000,00	\$10.000,00	\$3.750,00	\$ 3.750,00	\$ 3.750,00	\$ 3.750,00
TOTAL INVERSION			\$ 185.000,00	\$35.000,00	\$ 17.500,00	\$ 47.500,00	\$52.500,00	\$ 32.500,00
FODES			\$ 150.000,00	\$30.000,00	\$ 7.500,00	\$ 42.500,00	\$42.500,00	\$ 27.500,00
GESTION			\$ 35.000,00	\$ 5.000,00	\$ 10.000,00	\$ 5.000,00	\$10.000,00	\$ 5.000,00

CUADRO No.10: PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA 2. AMBITO SOCIOCULTURAL

AMBITO: Sociocultural/ EJE ESTRATEGICO: Calidad y eficiencia de los servicios básicos								
PROGRAMA 2: Servicios básicos como derecho y oportunidad								
CODIGO	PROYECTOS ESTRATEGICOS Y OPERATIVOS	FF	COSTO ESTIMADO	2015	2016	2017	2018	2019
GUA21	Mejoramiento de los servicios de salud y educación		\$ 391.500,00	\$ 11.500,00	\$ 42.000,00	\$ 143.000,00	\$ 95.000,00	\$ 100.000,00
GUA21-01	Construcción de 2 aulas en Centro Escolar del cantón Agua Zarca	GESTION	\$ 35.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 20.000,00	\$ 15.000,00	\$ 0,00



AMBITO: Sociocultural/ EJE ESTRATEGICO: Calidad y eficiencia de los servicios básicos								
PROGRAMA 2: Servicios básicos como derecho y oportunidad								
CODIGO	PROYECTOS ESTRATEGICOS Y OPERATIVOS	FF	COSTO ESTIMADO	2015	2016	2017	2018	2019
GUA21-02	Compra de terreno para construcción de centro escolar del caserío La Antena, cantón Tempisque	FODES	\$ 8.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 8.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
GUA21-03	Implementación de un programa de becas rurales de estudio dirigido a beneficiar 200 jóvenes que ingresan al nivel medio de educación	GESTION	\$ 40.000,00	\$ 10.000,00	\$ 0,00	\$ 20.000,00	\$ 0,00	\$ 10.000,00
GUA21-04	Mejoramiento de Centro Escolar del cantón Bañadero	FODES	\$ 500,00	\$ 0,00	\$ 500,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
GUA21-05	Compra de equipo informático para formación técnica a jóvenes del municipio que funcionara en el Centro de Cómputo del área urbana	FODES	\$ 10.000,00	\$ 0,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
GUA21-06	Habilitar modalidad semi presencial de educación media con universidades locales	FODES	\$ 20.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 20.000,00	\$ 0,00
GUA21-07	Habilitar centro de cómputo y biblioteca Municipal en el área urbana del municipio.	FODES	\$ 40.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 0,00
GUA21-08	Implementar bachillerato a distancia a través del MINED, brindando apoyo en equipamiento.	FODES	\$ 20.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00
GUA21-09	Campaña educativa de uso racional y responsable del agua a desarrollar en el área urbana	FODES	\$ 2.500,00	\$ 0,00	\$ 2.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
GUA21-10	Ampliación de servicios de Salud en los cantones Tempisque, centro, Agua Zarca y Bañadero	FODES	\$ 25.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 10.000,00	\$ 15.000,00
GUA21-11	Acceso a servicios especializados en salud	FODES	\$ 40.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00



AMBITO: Sociocultural/ EJE ESTRATEGICO: Calidad y eficiencia de los servicios básicos								
PROGRAMA 2: Servicios básicos como derecho y oportunidad								
CODIGO	PROYECTOS ESTRATEGICOS Y OPERATIVOS	FF	COSTO ESTIMADO	2015	2016	2017	2018	2019
	a nivel municipal a través de la contratación de médicos especialistas en campañas cantonales							
GUA21-12	Construir bodega en el Centro Escolar de Guacotecti, área urbana.	GESTION	\$ 12.000,00	\$ 0,00	\$ 12.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
GUA21-13	Elaboración de carpeta técnica para habilitación de servicio de agua potable en caserío La Antena del cantón Tempisque	FODES	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
GUA21-14	Construcción de tanque a nivel municipal para captación de agua potable para 100 familias.	GESTION	\$ 40.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 40.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
GUA21-15	Habilitación y construcción de tanque de captación de agua de 25 metros cúbicos en cantón Bañadero	FODES	\$ 45.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 45.000,00
GUA21-16	Construcción de pozo de agua en el área urbana	FODES	\$ 30.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 30.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
GUA21-17	Habilitación de dispensario de salud en cantón Agua Zarca	FODES	\$ 22.000,00	\$ 0,00	\$ 22.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
GUA22	Mejoramiento de la infraestructura vial		\$ 306,350.00	\$ 81,350.00	\$ 105,000.00	\$ 30,000.00	\$ 45,000.00	\$ 45,000.00
GUA22-01	Construcción de túmulos reductores de velocidad en cantón Bañadero	FODES	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
GUA22-02	Señalización vial frente a Centro Escolar del cantón Bañadero	FODES	\$ 450.00	\$ 450.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
GUA22-03	Construcción de reductores de velocidad en la zona urbana del municipio	FODES	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
GUA22-04	Empedrado y fraguado de 800 metros de calle antigua a cantón Agua Zarca	FODES	\$80,000.00	\$40,000.00	\$40,000.00	\$ -	\$ -	\$ -



AMBITO: Sociocultural/ EJE ESTRATEGICO: Calidad y eficiencia de los servicios básicos								
PROGRAMA 2: Servicios básicos como derecho y oportunidad								
CODIGO	PROYECTOS ESTRATEGICOS Y OPERATIVOS	FF	COSTO ESTIMADO	2015	2016	2017	2018	2019
GUA22-05	Mejoramiento de calle y adoquinado de 300 metros en el cantón Tempisque, caserío La Antena	FODES	\$ 30,000.00	\$10,000.00	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
GUA22-06	Reparación y mantenimiento de 500 m de calle de 5 m de ancho del cantón Tempisque centro	FODES	\$15,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	\$5,000.00	\$ -	\$ -
GUA22-07	Reparación, mantenimiento y finalización de las obras viales en el cantón Bañadero.	FODES	\$15,000.00	\$15,000.00	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -
GUA22-08	Pavimentado, cuneteado y cordoneado de calles de la zona urbana	FODES	\$100,000.00	\$ -	\$25,000.00	\$25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00
GUA22-09	Balastado y cuneteado de calles del área urbana	FODES	\$40,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00
GUA22-10	Posteado y cableado rural de 600 metros para servicio de energía eléctrica en el cantón tempisque	FODES	\$ 25,000.00	\$15,000.00	\$10,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL INVERSION			\$ 697.850,00	\$ 92,850.00	\$ 147.000,00	\$ 173.000,00	\$ 140.000,00	\$ 145.000,00
FODES			\$ 602.850,00	\$ 92.850,00	\$ 135.000,00	\$ 105.000,00	\$ 125.000,00	\$ 145.000,00
GESTION			\$ 95.850,00	\$ 0,00	\$ 12.000,00	\$ 68.000,00	\$15.000,00	\$ 0,00



CUADRO No.11: PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA 3. AMBITO ECONOMICO

AMBITO: Económico/ EJE ESTRATEGICO: Fortalecimiento empresarial y productivo								
PROGRAMA 3: Desarrollo económico local								
CODIGO	PROYECTO ESTRATEGICO Y OPERATIVOS	FF	COSTO ESTIMADO	2015	2016	2017	2018	2019
GUA31	Desarrollo económico a través de la productividad agropecuaria		\$138,000.00	\$ 9,000.00	\$22,500.00	\$ 22,500.00	\$ 48,000.00	\$36,000.00
GUA31-01	Habilitar 2 espacios de comercialización en puntos estratégicos del cantón Bañadero	FODES	\$33,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$ 15,000.00	\$15,000.00
GUA31-02	Implementación de proyectos productivos agropecuarios alternativos en cantón Tempisque centro	FODES	\$20,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$ -
GUA31-03	Instalación y funcionamiento de 2 granjas de gallinas en la zona urbana, con apoyo del CENTA MAG	FODES	\$10,000.00	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -
GUA31-04	Promoción de huertos familiares en la zona urbana	FODES	\$ 8,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ -
GUA31-05	Ampliación de cobertura de paquetes agrícolas para 100 agricultores del cantón Agua Zarca	FODES	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00
GUA31-06	Asistencia técnica y capacitación para la Crianza de gallinas en caserío La Antena, cantón Tempisque	FODES	\$ 5,000.00	\$ -	\$2,500.00	\$2,500.00	\$ -	\$ -
GUA31-07	Capacitación y asistencia técnica sobre cultivo actuales y alternativos para 150 agricultores del cantón Tempisque centro	FODES	\$ 2,000.00	\$ -	\$1,000.00	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -
GUA31-08	Capacitación y asistencia técnica en nuevos cultivos hortícolas a 150 productores del cantón Tempisque centro	FODES	\$3,000.00	\$600.00	\$600.00	\$600.00	\$ 600.00	\$ 600.00



AMBITO: Económico/ EJE ESTRATEGICO: Fortalecimiento empresarial y productivo								
PROGRAMA 3: Desarrollo económico local								
CODIGO	PROYECTO ESTRATEGICO Y OPERATIVOS	FF	COSTO ESTIMADO	2015	2016	2017	2018	2019
GUA31-09	Capacitación y asistencia técnica agropecuaria dirigida a 200 productores del caserío La Antena, cantón Tempisque	FODES	\$2,000.00	\$400.00	\$400.00	\$ 400.00	\$400.00	\$ 400.00
GUA31-10	Fomento de las cadenas productivas de granos básicos y hortalizas a nivel municipal	FODES	\$ 35,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$20,000.00	\$15,000.00
GUA32	Desarrollo económico a través del empleo y autoempleo		\$ 133,000.00	\$ 14,500.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 35,500.00	\$53,000.00
GUA32-01	Formación vocacional y facilitación de capital semilla para 100 personas provenientes de todo el municipio.	FODES	\$20,000.00	\$ 4,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$ 4,000.00
GUA32-02	Creación de Bolsa de empleo municipal	FODES	\$ 45,000.00	\$5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$25,000.00
GUA32-03	Creación de asociación para el fomento de la comercialización con productores agropecuarios del cantón Agua Zarca	FODES	\$5,000.00	\$ 1,500.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$1,500.00	\$ -
GUA32-04	5 talleres de emprendedurismo y formación profesional para 60 personas del cantón Agua Zarca	FODES	\$3,000.00	\$600.00	\$600.00	\$600.00	\$600.00	\$600.00
GUA32-05	Desarrollo de 3 talleres vocacionales para 60 personas del caserío La Antena, cantón Tempisque	FODES	\$ 3,000.00	\$ -	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ -
GUA32-06	Formación vocacional a través de 5 talleres para 200 jóvenes y 150 mujeres del cantón Bañadero.	FODES	\$ 12,000.00	\$ 2,400.00	\$2,400.00	\$ 2,400.00	\$2,400.00	\$2,400.00
GUA32-07	Desarrollo de 5 talleres de carpintería y cosmetología dirigidos a 150 personas en la zona urbana del municipio	FODES	\$ 5,000.00	\$ 1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$ 1,000.00	\$1,000.00



AMBITO: Económico/ EJE ESTRATEGICO: Fortalecimiento empresarial y productivo								
PROGRAMA 3: Desarrollo económico local								
CODIGO	PROYECTO ESTRATEGICO Y OPERATIVOS	FF	COSTO ESTIMADO	2015	2016	2017	2018	2019
GUA32-08	Desarrollo de infraestructura para la implementación de una plaza comercial municipal en el punto de entrada al municipio	FODES	\$ 40,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$20,000	\$20,000
TOTAL INVERSION			\$271,000	\$23,500	\$37,500	\$37,500	\$83,500	\$89,000
FODES			\$271,000	\$23,500	\$37,500	\$37,500	\$83,500	\$89,000
GESTION			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



CUADRO No.12: PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA 4. AMBITO AMBIENTAL Y RIESGOS

AMBITO: Ambiental y de reducción de riesgos/ EJE ESTRATEGICO: Protección ambiental y reducción del riesgo								
PROGRAMA 4: Generando un ambiente sano y libre de riesgos								
CODIGO	PROYECTOS ESTRATEGICOS Y OPERATIVOS	FF	COSTO ESTIMADO	2015	2016	2017	2018	2019
GUA41	Saneamiento ambiental para el bienestar y la vida		\$98,000.00	\$ 10,500.00	\$35,000.00	\$19,500.00	\$19,000.00	\$14,000.00
GUA41-01	Campañas de concientización, reciclaje y recolección de desechos a nivel de todo el municipio	FODES	\$5,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00
GUA41-02	Campañas de limpieza en zona rural y urbana de todo el municipio	FODES	\$ 5,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$ 1,000.00
GUA41-03	Campañas de reforestación en todo el municipio	FODES	\$ 10,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
GUA41-04	Implementación de 10 capacitaciones generando igual número de acciones de movilización social sobre temas de protección ambiental, dirigido a 200 personas en el cantón Tempisque.	FODES	\$ 10,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
GUA41-05	Capacitación sobre reciclaje de desechos orgánicos para 50 cabezas de familia del caserío La Antena, en el cantón Tempisque	FODES	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
GUA41-06	Desarrollo de 3 Campañas de concientización y reciclaje, en el cantón Tempisque.	FODES	\$1,500.00	\$ 500.00	\$500.00	\$ 500.00	\$ -	\$ -
GUA41-07	Recolección y manejo de desechos sólidos en cantón Bañadero	FODES	\$ 25,000.00	\$ -	\$25,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
GUA41-08	Campaña de educación y sensibilización sobre manejo de desechos sólidos en cantón Bañadero	FODES	\$1,000.00	\$500.00	\$500.00	\$ -	\$ -	\$ -
GUA41-09	Implementación de una eco estación para el tratamiento, distribución y comercialización de productos de desecho.	FODES	\$40,000.00	\$ -	\$ -	\$15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 10,000.00



AMBITO: Ambiental y de reducción de riesgos/ EJE ESTRATEGICO: Protección ambiental y reducción del riesgo								
PROGRAMA 4: Generando un ambiente sano y libre de riesgos								
CODIGO	PROYECTOS ESTRATEGICOS Y OPERATIVOS	FF	COSTO ESTIMADO	2015	2016	2017	2018	2019
GUA42	Prevención y mitigación para la reducción del riesgo		\$45,000.00	\$ 5,000.00	\$ 17,500.00	\$ 17,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
GUA42-01	Construcción de obras de mitigación en Colonia Regalito de Dios, cantón Tempisque, Antena	FODES	\$ 20,000.00	\$ -	\$10,000.00	\$10,000.00	\$ -	\$ -
GUA42-02	Construcción de obras de mitigación en el caserío las Brisas, cantón Bañadero	FODES	\$10,000.00	\$ -	\$5,000.00	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -
GUA42-03	Implementación del plan de prevención y mitigación de riesgos	FODES	\$15,000.00	\$ 5,000.00	\$2,500.00	\$ 2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00
TOTAL INVERSION			\$143,000	\$15,500	\$52,500	\$37,000	\$21,500	\$16,500
FODES			\$143,000	\$15,500	\$52,500	\$37,000	\$21,500	\$16,500
GESTION			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



CUADRO No.13: PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA 5. AMBITO POLITICO INSTITUCIONAL

AMBITO: POLITICO INSTITUCIONAL / EJE ESTRATEGICO: Institucionalidad para el desarrollo								
PROGRAMA 5: Modernización de la administración municipal								
CODIGO	PROYECTO ESTRATEGICO Y OPERATIVOS	FF	COSTO ESTIMADO	2015	2016	2017	2018	2019
GUA51	Fortalecimiento de las asociaciones de desarrollo comunal (ADESCO)		\$ 15,000.00	\$3,000.00	\$ 3,000.00	\$3,000 .00	\$3,000 .00	\$3,000 .00
GUA51-01	Fortalecimiento y seguimiento de las ADESCO de todo el municipio	FODES	\$ 10,000	\$2,000 .00	\$2,000 .00	\$2,000 .00	\$2,000 .00	\$2,000 .00
GUA51-02	Creación y capacitación de nuevas ADESCO en el municipio	FODES	\$ 5,000 .00	\$ 1,000 .00	\$1,000 .00	\$1,000 .00	\$1,000 .00	\$1,000 .00
GUA52	Fortalecimiento de la municipalidad para la prestación de servicios		\$ 66,000 .00	\$28,000 .00	\$22,000 .00	\$12,000 .00	\$2,000 .00	\$ 2,000.00
GUA52-01	Fortalecimiento de la instancia de participación Permanente (IPP).	FODES	\$ 6,000 .00	\$2,000 .00	\$1,000 .00	\$1,000 .00	\$1,000 .00	\$1,000 .00
GUA52-02	Mejora de atención de servicios municipales; catastro, registro civil, otros.	GESTION	\$ 25,000 .00	\$15,000 .00	\$10,000.00	\$	\$	\$
GUA52-03	Planificación y evaluación institucional	FODES	\$5,000 .00	\$1,000 .00	\$1,000 .00	\$1,000 .00	\$1,000 .00	\$1,000 .00
GUA52-04	Creación y fortalecimiento de una red de actores locales para el desarrollo integral del municipio	FODES	\$30,000.00	\$10,000 .00	\$10,000 .00	\$10,000 .00	\$0 .00	\$0 .00
TOTAL FODES E INVERSION			\$ 81,000 .00	\$31,000 .00	\$25,000 .00	\$15,000 .00	\$5,000.00	\$5,000 .00
FODES			\$56,000.00	\$16,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00
GESTION			\$25,000.00	\$15,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



6. PROYECCIÓN FODES Y DISPONIBILIDAD FINANCIERA PARA INVERSIÓN EN EL PEP

CUADRO No.14: PROYECCIÓN DE FONDOS FODES 75% Y DISPONIBILIDAD
FINACIERA MUNICIPAL

AÑO	PROYECCIÓN FODES 75%	COMPROMISOS BANCARIOS	OTROS GASTOS (*)	ESTIMACION FODES 75% DISPONIBLE
2015	\$ 504,295.68	\$ 177,534.24	\$ 100,214.78	\$ 226,546.66
2016	\$ 524,467.50	\$ 177,534.24	\$ 100,214.78	\$ 246,718.48
2017	\$ 545,446.20	\$ 177,534.24	\$ 100,214.78	\$ 267,697.18
2018	\$ 567,264.04	\$ 177,534.24	\$ 100,214.78	\$ 289,515.02
2019	\$ 589,954.60	\$ 177,534.24	\$ 100,214.78	\$ 312,205.58
TOTALES	\$ 2,731,427.90	\$ 887,671.20	\$ 501,073.90	\$ 1,342,682.80

(*) OTROS GASTOS

Año	A Fiestas patronales (\$)	B Subsidios servicios municipales (\$)	C 5% de Pre inversión (\$)	D Totales (A+B+C) (\$)
2015	6,000.00	69,000.00	25,214.78	100,214.78
2016	6,000.00	69,000.00	25,214.78	100,214.78
2017	6,000.00	69,000.00	25,214.78	100,214.78
2018	6,000.00	69,000.00	25,214.78	100,214.78
2019	6,000.00	69,000.00	25,214.78	100,214.78
TOTALES	30,000.00	345,000.00	126,073.90	501,073.90



	2015	2016	2017	2018	2019	Total
DISPONIBILIDAD FODES 75%	\$226,546.66	\$246,718.48	\$267,697.18	\$289,515.02	\$312,205.58	\$ 1,342,682.80
INVERSION REQUERIDA DEL FODES POR EL PEP POR AÑO	\$ 177.850,00	\$ 247.500,00	\$ 237.000,00	\$ 277.500,00	\$ 283.000,00	\$ 1.222.850,00
DÉFICIT O REMANENTES DEL FODES	\$ 48.696,66	(\$ 781,52)	\$ 30.697,18	\$ 12.015,02	\$ 29.205,58	\$ 119.832,90
% DEL FODES REQUERIDO ANUALMENTE PARA LOS PROYECTOS DEL PEP	79%	100.3%	89%	96%	91%	69%

Puede observarse que la implementación del PEP es realizable a través de los fondos FODES que dispone anualmente la municipalidad y existen remanentes que pueden ser utilizados considerando la planificación operativa que debe actualizarse cada año; en esta última se podrán incorporar nuevos proyectos que las comunidades requieran, atender emergencias por desastres naturales o antrópicos así como disponer de contrapartida para proyectos de cooperación. Únicamente en el año 2016 existe un requerimiento adicional del 0.3% que puede ser cubierto con el remanente del año 2015.



7. HERRAMIENTAS COMPLEMENTARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PEP

7.1. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PEP

La participación ciudadana es un ingrediente fundamental de la gestión pública municipal, especialmente por el papel que puede cumplir en la democratización de las relaciones entre las comunidades y el Gobierno Local a través de la creación y el uso de espacios de encuentro, de deliberación y de concertación alrededor de asuntos de interés colectivo. El control social, por su parte, entendido como forma de participación, es un mecanismo que contribuye al fortalecimiento de la democracia, en tanto permite fiscalizar el desempeño de los entes públicos, sea nacional o local, el cumplimiento de sus obligaciones y el uso de los recursos financieros, entre otros.

La implementación de la presente estrategia de seguimiento y evaluación tienen como propósito hacer visibles las Instancias de Participación Permanente y las organizaciones sociales que las conforman, de manera que éstas logren insertarse en los espacios de deliberación pública municipal y desarrollar en ellos una actividad crítica y propositiva, enmarcada en un concepto de ciudadanía activa y de búsqueda de un mejor vivir. De igual manera se espera que la estrategia contribuya a mejorar la calidad de la gestión municipal en la búsqueda de mayores niveles de desarrollo social y económico del municipio.

La **Estrategia de Seguimiento y Evaluación** está diseñada para ofrecer a los funcionarios y liderazgos comunitarios y sectoriales:

- Una comprensión básica de los objetivos, procesos, normas, estándares y principios rectores para el seguimiento y la evaluación del plan estratégico participativo.



- Un conocimiento de los elementos esenciales de los procesos de seguimiento: desarrollando un marco de resultados con indicadores claros, líneas de base y metas, y estableciendo un sistema de seguimiento eficaz.
- Un conocimiento de los elementos esenciales del proceso de evaluación mediante el desarrollo de un plan y la realización de acciones evaluativas de calidad, así como el uso de los resultados obtenidos para una gestión enfocada en los objetivos de desarrollo, el aprendizaje y la rendición de cuentas.
- Generar una cultura orientada a la consecución de resultados y mejora de la calidad de los procesos de planificación, seguimiento y la evaluación.

7.1.1 PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA EVALUACIÓN PARTICIPATIVA

Existen diferentes enfoques de seguimiento y evaluación participativa, que comparten ciertos principios básicos que los distinguen de los enfoques de evaluación convencionales, entre ellos:

- **Intervención:** El mismo diseño del proyecto lo abre a la participación e intervención de las personas directamente afectadas por un problema y beneficiarias de la intervención. La población debe estar involucrada en todas las etapas de la implementación del proyecto, incluso en el seguimiento de las actividades y en la evaluación.
- **Negociación:** Se negocia y acuerda con las personas beneficiarias que será monitoreada y evaluada la forma de recolección de datos, así como los instrumentos utilizados, el procedimiento para el análisis de información y la difusión de los resultados, en todo el proceso se deben retomar los aportes de la comunidad.
- **Aprendizaje:** Se conviene con las personas involucradas cómo se retomarán las lecciones aprendidas para lograr mejoras sustanciales en el futuro. En este proceso, es fundamental tener claramente definido como se difundirá las buenas prácticas y su promoción, de manera que se aproveche el proceso de aprendizaje en las personas beneficiarias.
- **Flexibilidad:** Los proyectos de desarrollo se afectarán por una diversidad de factores fuera del control de las personas responsables. Por lo tanto, es importante estar conscientes de la necesidad de ser flexibles y adaptarse a cambios inesperados.



7.1.2 METODOLOGÍA PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEP

- **Propósito**

Establecer una guía metodológica, los criterios técnicos, procedimientos y orientaciones generales correspondientes a la fase de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Participativo.

- **Objetivos**

- a) Promover una cultura de seguimiento y evaluación participativa orientada al logro de las estrategias, programas y proyectos, a través de mecanismos de control y seguimiento de las iniciativas.
- b) Monitorear los indicadores de gestión de los programas y proyectos que está ejecutando la municipalidad para establecer el grado de cumplimiento de los objetivos y metas propuestas en la planificación estratégica y en los planes operativos anuales.
- c) Analizar en qué medida los objetivos establecidos permiten la resolución (parcial o total) de los problemas o necesidades puestos de manifiesto en el diagnóstico, o dicho de otra manera, el grado de adecuación de los objetivos del Plan a los problemas detectados en el diagnóstico.

- **Seguimiento**

El seguimiento es un proceso de gestión y de supervisión para controlar el avance de los proyectos, programas o planes en ejecución, el cual proporciona información sistemática, uniforme y fiable, permitiendo comparar los resultados con lo que se planificó.



El procedimiento sugerido para el seguimiento efectivo es:

- ✓ Conformar la Instancia de Participación Permanente -IPP- para el acompañamiento del Plan Estratégico Participativo del municipio.
- ✓ La IPP debe elaborar el Plan de acción de seguimiento y evaluación del PEP, con la asistencia técnica de la firma consultora.
- ✓ Las personas integrantes de la IPP, deberán recopilar, revisar, ordenar, sistematizar y analizar la información recogida.
- ✓ La IPP deberá elaborar el informe de seguimiento correspondiente, el cual debe incluir los avances y logros, problemas encontrados y medidas correctivas sugeridas en cada proceso.
- ✓ La IPP deberá socializar las evidencias encontradas en el proceso de seguimiento y evaluación.

- **Evaluación**

Es el proceso que tiene como finalidad determinar el grado de eficacia y eficiencia, con que han sido utilizados los recursos destinados a alcanzar los objetivos, programas y proyectos definidos en el Plan Estratégico Participativo (PEP). Contribuye a identificar las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de los objetivos, programas y proyectos presupuestados.

Su aplicación puede ser (antes de, durante y después de), de las actividades desarrolladas. La evaluación es el conjunto de actividades que permiten valorar cuantitativa y cualitativamente los resultados de la ejecución del Plan Estratégico Participativo y los programas y proyectos de mediano plazo en un lapso determinado, el periodo normal para llevar a cabo una evaluación es de un año después de la aplicación de cada programa o proyecto anual. Esta fase, es la parte del proceso administrativo que hace posible medir en forma permanente el avance y los resultados de los programas y proyectos, para prevenir desviaciones y aplicar medidas correctivas cuando sea necesario, con el objeto de retroalimentar la formulación e inversión.



7.1.3 CRITERIOS BÁSICOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS PARTICIPATIVOS (PEP).

Los criterios son condiciones básicas que deben considerar los procesos de planificación participativa, con el objeto de asegurar a futuro la institucionalización de los mismos, dentro de una línea de seguimiento y evaluación, que permita transitar hacia una cultura ciudadana centrada en la concertación, la democracia, la equidad social y de género, la corresponsabilidad y la transparencia en la gestión municipal.

Cada criterio tiene su propio propósito, pero en general, la intención de los criterios es la de proveer a las autoridades municipales, a la IPP y a la ciudadanía organizada, mediciones sencillas y objetivas sobre el avance del proceso como parte del seguimiento, de manera que se puedan adoptar oportunamente las correcciones que sean necesarias. La información generada por estos indicadores puede ser de gran utilidad para la evaluación de la ejecución del PEP y para la toma de decisiones.

Los criterios básicos seleccionados son cinco:

- ✓ Institucionalización del proceso participativo.
- ✓ Equidad social y de género.
- ✓ Corresponsabilidad ciudadana y de transparencia.
- ✓ Complementariedad y alianzas estratégicas.
- ✓ Sustentabilidad de la gestión local.

CUADRO No. 15: INDICADORES DE VERIFICACIÓN DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO

Propósito	Indicadores de verificación
Constatar la presencia de condiciones	1.1. Existencia de un documento formal (Plan Estratégico Participativo - PEP) que reúne todos los consensos generados en el proceso de consultas ciudadanas territoriales, sectoriales e institucionales.



Propósito	Indicadores de verificación
básicas que aseguren la institucionalización de un proceso sostenido, democrático, estratégico y concertado a nivel local.	1.2. Existencia de una Instancia de Participación Permanente (IPP), o Comité de Desarrollo Local (CDL), constituida por las autoridades municipales electas, por empleados municipales y por representantes de la sociedad civil organizada, responsables de la elaboración, ejecución y actualización del Plan Estratégico Participativo PEP.
	1.3. Constitución y funcionamiento de las organizaciones que participan en el proceso y que tienen representación en la Instancia de Participación Permanente o el Comité de Desarrollo Local.
	1.4. Porcentaje del presupuesto municipal de inversión financiando proyectos del Plan de Inversión Anual, registrados en el Plan Estratégico Participativo PEP 2015-2019.
	1.5. Existencia de un marco jurídico, es decir un Acuerdo Municipal que le da fuerza legal a los acuerdos contenidos en el Plan Estratégico Participativo PEP 2015-2019.

CUADRO No. 16: INDICADORES DE VERIFICACIÓN DE EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO

Propósito	Indicadores de verificación
Equidad de Género: Constatar evidencias básicas que permitan asegurar que el proceso de participación está brindando iguales oportunidades y derechos a mujeres y hombres, priorizando acciones que estimulen la participación de la mujer en las decisiones locales.	2.1. Porcentajes de mujeres ejerciendo cargos de dirección en la IPP o CDL y en las organizaciones comunitarias legítimamente constituidas.
	2.2. Porcentaje de recursos presupuestarios asignados a proyectos priorizados con enfoque de género.
Equidad Social: Verificar evidencias respecto a la asignación prioritaria de recursos de inversión municipal hacia grupos poblacionales vulnerables.	2.3. Porcentaje de recursos presupuestarios asignados a proyectos que beneficien directamente a la niñez y juventud, miembros de la tercera edad, o personas con capacidades especiales.



CUADRO No. 17: INDICADORES DE VERIFICACIÓN DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN

Propósito	Indicadores de Verificación
Constatar evidencias respecto a la corresponsabilidad (cogestión) asumida por todos los ciudadanos, frente a las autoridades municipales, frente al financiamiento de los proyectos comunitarios.	3.1. Porcentaje de aportes efectuados voluntariamente por la comunidad en el total de inversiones ejecutadas (Mano de obra, materiales y equipos, dinero, terrenos y otros).
Constatar la presencia de instrumentos básicos que aseguren una visibilidad total y pública respecto a los alcances jurídicos, operativos y financieros que se presentan en cada una de las fases de la gestión municipal: decisiones, acciones y asignación de los recursos.	4.1- Existencia de mecanismos de información al público sobre el PEP.
	3.2. Porcentaje de inversiones municipales efectuadas con la participación de un Comité de Contraloría Ciudadana.

CUADRO No. 18: INDICADORES DE VERIFICACIÓN DE COMPLEMENTARIEDAD Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Propósito	Indicadores de Verificación
Verificar los avances logrados por el municipio con el objeto de complementar los aporte públicos y privados de carácter local, mediante el establecimiento de alianzas estratégicas con diferente actores locales, nacionales e internacionales.	5.1. Asociatividad de la Municipalidad con sectores productivos, sociales o culturales.
	5.2. Asociatividad con otros municipios
	5.3. Asociatividad del municipio con instituciones públicas o privadas, nacionales o internacionales de asistencia técnica y cooperación para el desarrollo.



CUADRO 19: INDICADORES DE VERIFICACIÓN DE SOSTENIBILIDAD DE LA GESTIÓN LOCAL

Propósito	Indicadores de Verificación
Constatar que el proceso estratégico participativo considera en forma equilibrada las tres dimensiones de la sustentabilidad del desarrollo local: económica, social y ambiental.	6.1 Existencia de una visión y misión estratégica concertada dentro del Plan de largo plazo.
	6.2 Proyectos de inversión ejecutados en el último año que incluyen acciones en el área económica -productiva, en el área social, en el área ambiental y en la política institucional.
	6.3 Existencia de procesos de reducción de riesgos territoriales relacionados con el Plan Estratégico Participativo.

7.2. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y GESTIÓN

Tomando en consideración la necesidad de facilitar recursos y herramientas a los actores locales vinculados con la elaboración y el seguimiento del PEP, se ha formulado una “**ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y GESTIÓN**” la cual tiene por propósito fundamental divulgar de forma organizada y planificada el contenido del PEP ante los diferentes actores tanto municipales como externos. Asimismo, pretende una serie de iniciativas destinadas al respaldo técnico y/o financiero para la continuidad de PEP ante actores públicos y privados locales regionales, nacionales e internacionales.

Este documento es una herramienta básica y necesarias para lograr que el Plan Estratégico Participativo (PEP) 2015-2019, elaborado para el municipio de Guacotecti, sea debidamente socializado a nivel de las instituciones participantes, las organizaciones comunitarias y la población en general, mediante un debate responsable, generador de cambios, consensuado y con una base social que legitime el trabajo desarrollado durante el proceso de elaboración del PEP. En ese sentido, este recurso brindará las pautas básicas para conducir las acciones de comunicación y gestión necesarias para facilitar el debate, análisis y aportes de los actores y sectores, así como sensibilizarlos e involucrarlos en la ejecución, seguimiento y evaluación del PEP, en el periodo definido.



7.2.1 OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA

Objetivos Generales

- Estimular confianza en la población hacia la gestión del Gobierno Local con participación ciudadana, a través de la implementación de la Estrategia de Comunicaciones y Gestión, que facilite la divulgación, gestión de recursos, información y retroalimentación permanente en la ejecución del Plan Estratégico Participativo 2015-2019.
- Divulgar a nivel del municipio, así como también hacia las instituciones colegas de desarrollo, tanto gubernamentales, no gubernamentales, como a los organismos de cooperación internacional, los avances, logros y proyecciones del PEP.

Objetivos Específicos

- Generar conocimiento sobre el PEP, facilitar información e intercambio de experiencias positivas y afirmativas, que promuevan la participación de la población en el proceso de ejecución.
- Generar y mantener canales de comunicación activos con grupos de la población en el exterior interesados en el PEP, que promuevan, apoyen o cofinancien proyectos del mismo.
- Estimular a mujeres y jóvenes a participar activamente en las acciones de formación, organización y creación de actividades productivas, que contribuyan al desarrollo económico local del Municipio; sin detrimento de los recursos naturales.

7.2.2 EJECUTORES DE LA ESTRATEGIA

El proceso será impulsado y liderado por el Gobierno Municipal y la Instancia de Participación Permanente (IPP), que está formada por líderes y lideresas de sectores locales, líderes y lideresas de organizaciones comunitarias, referentes municipales, así como miembros de organizaciones públicas y privadas en su rol de observadores.

7.2.3 RESULTADOS ESPERADOS

- Generar y alimentar flujos de información de doble vía que favorezca la acción social transformadora.
- Enriquecer el conocimiento sobre el entorno y los avances del PEP.
- Contribuir a la toma de decisiones de manera participativa.
- Establecer coordinaciones y alianzas institucionales entre los actores de los procesos.
- Favorecer las alianzas estratégicas y tácticas entre diversos actores sociales y económicos a favor de la ejecución del PEP
- Lograr visibilidad y posicionamiento de las organizaciones e instituciones.

7.2.4 ENFOQUE DE LA ESTRATEGIA

La estrategia de comunicación, en el marco de la ejecución del PEP del municipio de Guacotecti parte de una concepción de **Comunicación para el Desarrollo**⁵, entendido como una forma de comunicación planificada y dirigida a un público objetivo concreto, centrada en fomentar el desarrollo y que persigue fortalecer el cambio social, para que los individuos puedan conocer cuáles son sus derechos y puedan reivindicarlos. Se trata de un proceso de comunicación necesariamente participativo y horizontal, en el que lo que se pretende es que participe en él cuanta más gente mejor. De hecho, se tiene preferencia por la participación de aquellas personas que usualmente quedan excluidas de los procesos sociales. Este es, sin duda, uno de sus objetivos principales: dar voz a aquellas personas que no la tienen.

En ese sentido, las acciones planteadas en la estrategia, tienen como fin que la población se sienta identificada y tomada en cuenta en las decisiones que fortalezcan el desarrollo del municipio y mejoren la vida de sus habitantes. Este proceso incluye además fortalecer la credibilidad de los actores locales en el proceso y el ejercicio democrático e inclusivo, de manera que se motiven a aportar desde diferentes disciplinas y recursos, en la gestión del desarrollo en los ámbitos que se enfoca el PEP. Esta estrategia va más de la difusión de información para facilitar la participación activa y el diálogo de las partes interesadas, ya que buscará fomentar el conocimiento, las dimensiones culturales del desarrollo, el aprendizaje

⁵ Brunet, M. A (2011): "Propaladoras, una alternativa comunitaria en San Pedro de Jujuy (Argentina)". En Krohling, Tufte y Casanova (Coords.) Trazos de una otra comunicación en América Latina. Barranquilla. Universidad del Norte 33-55.



experimental, el intercambio de información y la participación activa de la población del municipio.

7.2.5 COMPONENTES DE LA ESTRATEGIA

- **Comunicación**, la cual se refiere a facilitar la interrelación de los actores del PEP, establecer canales de comunicación de doble vía con los interlocutores y con las organizaciones involucradas, apoyar las actividades de ejecución, seguimiento y evaluación del mismo, promover el intercambio de experiencias y hacer posible la generación de nuevos conocimientos.
- **Divulgación**, con la cual se pretende dar a conocer información al público interesado en el PEP, sea participante directo o no, como es el caso del PFGL, FISDL, Corte de Cuentas; entre otros. La divulgación del PEP incluye el avance de sus actividades, la promoción de sus logros, oportunidades, resultados e impactos del mismo.
- **Gestión**, con la cual se pretende desarrollar acciones e iniciativas que generen alianzas y que vinculen a otros actores para apoyar técnica o financieramente la ejecución del PEP, bajo el principio que tales procesos fomenten y fortalezcan el desarrollo sustentable: el crecimiento económico, la equidad (social, económica y ambiental) y la sustentabilidad ambiental del territorio.
- **Seguimiento y la Evaluación** de los objetivos del PEP, realizado por las personas de la IPP, que se espera dispongan de la información necesaria para conocer los avances y limitaciones reales del proceso de ejecución del Plan, manteniendo reuniones de diálogo y negociación permanente con el Gobierno Local para mejores resultados.



7.2.6 USO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La Estrategia de Comunicaciones y Gestión del PEP, comprende el uso consciente y responsable de algunos recursos y medios de comunicación que tengan impacto e incidencia en el territorio y los ciudadanos. Se debe destacar que el medio o recurso de comunicación será elegido de acuerdo con el público o segmento de la población a quien estén dirigidos los mensajes.

En general se pretende utilizar: Redes sociales (Facebook- correo electrónico y twitter, Red telefónica y mensajes de texto, Boletines, Unidad de espacio para la atención ciudadana, Buzón de sugerencias PEP, periódico mural, medios de comunicación (radio, prensa o tv local), Carteles de convocatoria, Invitaciones personalizadas, entre otros existentes y utilizados en el municipio.



8. INDICE DE CUADROS Y FIGURAS

ÍNDICE DE CUADROS

Nombre	Nº de página
CUADRO N° 1: RESUMEN DE HECHOS DELICTIVOS Y DE INSEGURIDAD	18
CUADRO N° 2: EJES ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS Y PROGRAMAS DEL ÁMBITO SOCIO CULTURAL	34
CUADRO N° 3: EJES ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS Y PROGRAMAS DEL ÁMBITO ECONÓMICO	38
CUADRO No.4: EJES ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS Y PROGRAMAS DEL ÁMBITO AMBIENTAL Y DE REDUCCIÓN DE RIESGO.	41
CUADRO No.5: EJES ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS Y PROGRAMAS DEL ÁMBITO POLITICO INSTITUCIONAL	43
CUADRO No.6: CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS	44
CUADRO No.7: PUNTUACIÓN POR CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	45
CUADRO No.8: CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FINANCIERA POR PROGRAMA	70
CUADRO No.9 PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DEL PROGRAMA 1. AMBITO SOCIOCULTURAL	71
CUADRO No.10: PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DEL PROGRAMA 2. AMBITO SOCIOCULTURAL	72
CUADRO No.11: PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DEL PROGRAMA 3. AMBITO ECONOMICO	76
CUADRO No.12: PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DEL PROGRAMA 4. AMBITO AMBIENTAL Y REDUCCIÓN DE RIESGOS	79
CUADRO No.13: PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DEL PROGRAMA 5. AMBITO POLÍTICO INSTITUCIONAL	81
CUADRO No.14: PROYECCION DE FONDOS Y DISPONIBILIDAD FINACIERA MUNICIPAL	82
CUADRO No.15: INDICADORES DE VERIFICACIÓN DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO	88
CUADRO No.16: DE VERIFICACIÓN DE EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO	89



CUADRO No. 17: INDICADORES DE VERIFICACIÓN DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN	90
CUADRO No. 18: INDICADORES DE VERIFICACIÓN DE COMPLEMENTARIEDAD Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS	90
CUADRO No. 19: INDICADORES DE VERIFICACIÓN DE SOSTENIBILIDAD DE LA GESTIÓN LOCAL	91

ÍNDICE DE FIGURAS

Nombre	Nº de página
FIGURA No.1: PARTE DE LA PLAZA CENTRAL MUNICIPAL DE GUACOTECTI	14
FIGURA No.2: PORCENTAJE DE UNIDADE ECONÓMICAS POS SECTOR	20
FIGURA No.3: REUNIÓN CON EL GRUPO GESTOR PARA ANALISIS DE LAS PRINCIPALES TENDENCIAS	22



9. BIBLIOGRAFÍA

- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)/ RTI, “Índice de Competitividad Municipal 2013”, El Salvador.
- BID, “Programa de vivienda y mejoramiento integral de asentamientos urbanos precarios” El Salvador, 2013.
- Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, programa El Salvador; “Mapa de pobreza”, El Salvador, 2005.
- FUNDAUNGO “Atlas de la violencia en El Salvador 2005- 2011, resumen ejecutivo”.
- Lardé y Larín : “Historia de El Salvador, Villas y Ciudades de El Salvador” de pág. 149
- MAG –PRODEMOR CENTRAL : “Información Cualitativa: Comunidades de Marcada Tradición Indígena”, El Salvador, 2013
- Manual Operativo del Proyecto Fortalecimiento de Gobiernos Locales. GOES/Secretaría para Asuntos Estratégicos/Subsecretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización. Diciembre 2010.
- Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos. (DIGESTYC). Estimaciones y Proyecciones Municipales de Población. 2005 – 2020. VI Censo de Población y V de Vivienda en El Salvador. Tomo IV: Población. Vol. 1 “MUNICIPIOS”. Características Generales. 2007.
- Ministerio de Economía y Ministerio de Agricultura y Ganadería. Dirección General de Estadística y Censos. 2009. IV Censo Agropecuario 2007-2008.
- PROMUDE/GTZ “Tipología de municipios de El Salvador 2007.
- Unidad de Salud: “Censo del Municipio de Guacotecti, departamento de Cabañas 2010”, El Salvador.



10. ANEXOS